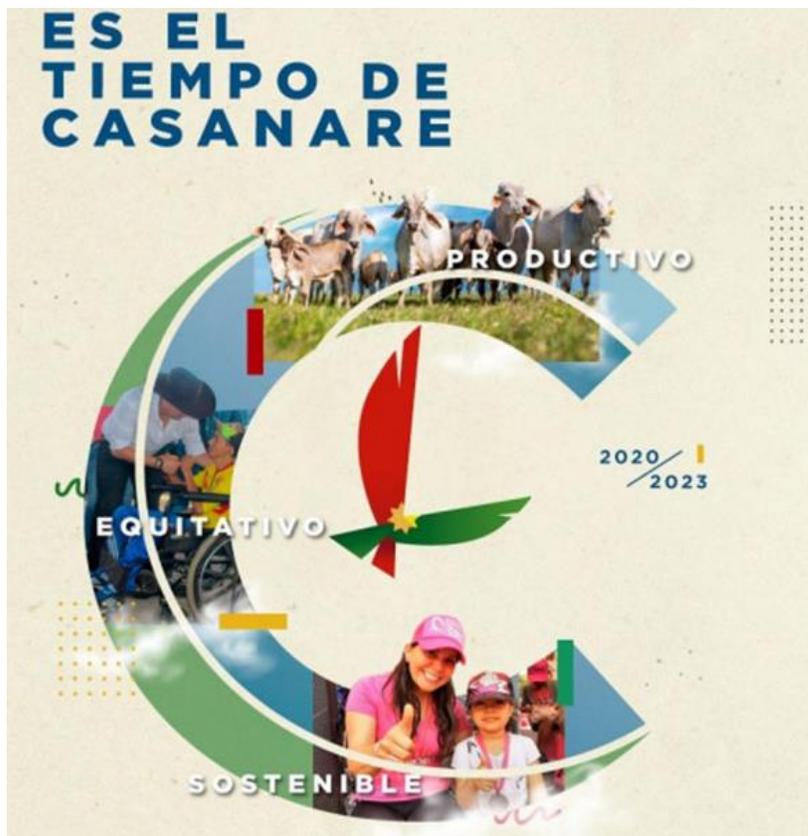




GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION



Gobernación de Casanare
República de Colombia

Gobernador
SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE.

www.casanare.gov.com

Febrero de 2021



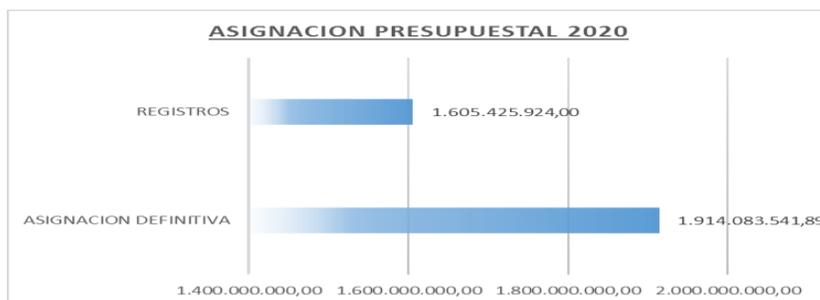
INFORME DE GESTION

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE

1. INFORMACIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE

El inicio del año 2020, estuvo acompañado de situaciones especiales que ocasionaron un nivel medio de la ejecución financiera, uno de los factores fue el periodo de formulación del Plan de Desarrollo seguido de los recursos que venían por desplazamiento ante el OCAD los cuales fueron aprobados al final de la vigencia, sin que fuera posible que se vieran reflejados en la ejecución final.

Es así que para la vigencia en mención se tuvo una asignación presupuestal de \$1.914.083.541,89 de los cuales se ejecutaron el 83.87%



Este Presupuesto fue distribuido en los tres sectores, que representan la Secretaria, siendo el de mayor asignación el sector Comercio, Industria y Turismo, con el 61,1% del total asignado para ésta Secretaria, con un 96.4% de su ejecución, seguido del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible con una ejecución representativa del 95.6%; el sector Agricultura y Desarrollo Rural tuvo una asignación del 26,6% del total del presupuesto asignado para ésta cartera.

	ASIGNACION	EJECUCION
DESARROLLO RURAL	509.554.191,66	253.271.214,00
EMPRESARIAL	1.169.824.000,00	1.127.858.710,00
MEDIO AMBIENTE	234.705.350,23	224.296.000,00

A continuación se presenta en detalle la ejecución basada en la estructura del Plan de Desarrollo “2020-2023” **“Es el Tiempo de Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible”** para cada uno de los sectores que integran la Línea Estratégica Productiva con Sostenibilidad para el Progreso de Casanare.



INFORME DE GESTION

1.1. INFORMACION PRESUPUESTO GENERAL DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

VALORES ESPERADOS Y ALCANZADOS VIGENCIA 2020

SECRETARIA Y/O DEPENDENCIA	FUENTE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN FINANCIERA (registros)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligaciones) \$	PROCENTAJE DE EJECUCION
SUMATORIA TOTAL FUENTES S.RURAL	ICLD	562.043.279,00	405.755.214,00	399.287.214,00	
	R.CAPITAL	109.467.600,00	12.936.000,00	12.936.000,00	
	OTRAS FUENTES	3.463.312,66	-	-	
	OCAD	1.054.008.807,00	39.424.000,00	4.928.000,00	
TOTAL		1.728.982.998,66	458.115.214,00	417.151.214,00	

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN

LINEA ESTRATÉGICA: PRODUCTIVIDAD CON SOSTENIBILIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA: ES EL TIEMPO DE LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE

SUBPROGRAMA: PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE

PROYECTO DE INVERSION: FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
CODIGO BPIN: 2020005850038

2.1. AVANCE CUMPLIMIENTO META DE RESULTADO

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	1	1	Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural.
	Número	294	294	Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales,



INFORME DE GESTION

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
				pecuarias, pesqueras y acuícolas.
	Número	50	50	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología
	Número	10	10	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización
	Número	1	1	Servicio de conservación y mantenimiento de especies animales en bancos de germoplasma
	Número	28	28	Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social

2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

META DE PRODUCTO:		1. Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural							
INDICADOR		Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados							
META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles							
ODS*		2 Hambre cero							
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		Artículo 65: Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FISICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
No.	1	0,25	0,5	0,75	1	INVERSION	\$ 116.848.000	\$ 116.848.000	\$ 92.400.000
						GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Se realizó socialización de los lineamientos para el plan de extensión agropecuaria- PDEA de Departamento, dirigida los alcaldes y Secretarios de Agricultura de los diecinueve (19) municipios, donde se contó con la participación de la Agencia de Desarrollo Rural.

2. Con la participación 77 representantes de municipios, productores, gremios y entidades del sector agropecuario se realizó la primera audiencia pública en el municipio de Mani para la formulación del Plan



INFORME DE GESTION

Departamental de Extensión Agropecuaria- PDEA, en el marco de la ley 1876. Actividad que se realizó en coordinación con el Departamento Administrativo de planeación.

3. Se realizó socialización sobre los alcances de la ley 1876 del 2017, dirigida a los integrantes de los consejos municipales de desarrollo rural - CMDR en los diecinueve municipios.

4. Realizo orientación técnica sobre el registro de usuarios para acceder al servicio de extensión agropecuaria, dirigida a los profesionales y técnicos de las Secretarías de Agricultura de los diecinueve municipios.

5. Se participó en la primera mesa de trabajo con extensionistas realizada en las instalaciones del SENA-Yopal, sobre las nuevas metodologías de extensión para la formulación del Plan de Extensión Agropecuaria PDEA de Casanare

7. Se participó en mesa de trabajo sobre la metodología para la elaboración del Plan de Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA y la conformación y habilitación de las empresas prestadoras de servicios de extensión agropecuaria EPSEAS, con presencia de un funcionario de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.

8. Se realizó orientación técnica a los consejos municipales de Desarrollo Rural de los diecinueve municipios en cuanto a: marco jurídico, objetivos, funciones y organización interna. Igualmente se hizo acompañamiento para la reactivación de algunos que estaban inactivos.

9. Se participó y apoyo en todos los espacios que conllevaron en la construcción colectiva del plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, como fueron dos Audiencias públicas una se dio de manera presencial y la otra virtual, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, logrando un alcance de 27314 personas y 2761 interacciones.

10. El plan departamental de extensión agropecuaria 2020 - 2023 que fue aprobado mediante ordenanza No. 02 del 30 de mayo de 2020 por la Asamblea Departamental.

11. Se realizó seguimiento a la prestación del servicio de extensión agropecuaria en lo relacionado con la ejecución del proyecto “proyecto *“SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GANADERÍA, PIÑA, CACAO, PLÁTANO, AVICULTURA, PISCICULTURA Y LULO PARA PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”*”, ejecutado por el CONSORCIO INNOVAGRO, y supervisado por la Agencia de Desarrollo Rural donde el Departamento es beneficiario. A continuación se relaciona el municipio, línea productiva y No. de beneficiarios con servicio de extensión agropecuaria.

MUNICIPIO	AVICULTURA.								



INFORME DE GESTION

AGUAZUL								
CHAMEZA								
HATO COROZAL								
LA SALINA								
MANI								
MONTERREY								
NUNCHÍA								
OROCUE								
PAZ DE ARIPORO								
PORE								
RECETOR								
SABANALARGA								
SÁCAMA								
SAN LUIS DE PALENQUE								
TAMARA								
TAURAMENA								
TRINIDAD								
VILLANUEVA								
YOPAL								
Total general								

Actividad productiva y clasificación:

Actividad Productiva	Clasificación General Promedio
Pecuaria	1,07
Agrícola	1,31
Pesca y Acuicultura	1,12
TOTAL	1,15



INFORME DE GESTION

Resumen general de actividades

TOTAL USUARIOS	4456
MÉTODO	NUMERO
REGISTRO Y CLASIFICACIÓN	4456
PLANES DE FORTALECIMIENTO	4441
VISITAS INDIVIDUALES	16187
ECA-BUENAS PRACTICAS	106
ECA-ASOCIATIVIDAD	102
ECA-TIC	92
ECA-RECURSOS NATURALES	96
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	103
CURSO	102
RUTA	262
DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO	3350

En cuanto a vuelos de dron para análisis bromatológico digital:

MUNICIPIO	fincas visitadas
AGUAZUL	14
HATO COROZAL	7
NUNCHÍA	11
PAZ DE ARIPORO	5
PORE	3
YOPAL	11
Total general	51

Para la toma de información el ejecutor del proyecto puso en marcha el uso de la herramienta tecnológica; PLATAFORMA MOODLE UCEBUL INTERACTIVO. En esta los extensionistas reportan la información suministrada por el usuario, al igual que suben en ella las evidencias de las visitas que se realizaron.

12. Se adelantó la construcción de la herramienta FAO para el PDEA 2020-2023, en coordinación con un funcionario del proyecto Desarrollo sostenible bajo en carbono para la Orinoquia- Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural.



INFORME DE GESTION

13. Se adelantó la socialización del “Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA 2020 – 2023, en los 19 municipios dirigida a profesionales y técnicos de las Secretarías de agricultura municipal y productores.

14. Se realizó un trabajo articulado con el proyecto SOSTENIBLE BAJO EN CARBONO PARA LA ORINOQUIA- del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ya que es necesario avanzar en la construcción de un territorio resiliente en temas que busquen mitigar las amenazas del cambio climático, teniendo en cuenta que el PDEA Casanare 2020-2023, plantea la integración de las medidas de adaptación y mitigación dispuesta en el PRICCO, para lograr generar un desarrollo bajo en carbono y con alternativas adaptadas al clima respetando la riqueza natural del departamento.

15. Se realizó seguimiento a los municipios en la consolidación del REGISTRO DE USUARIOS NUEVOS –RUEA. De los 19 municipios 15 reportaron REGISTROS DE USUARIOS NUEVOS, para un total de 2313 usuarios nuevos de estos 942 son mujeres y 1321 hombres.

16. El día 11 de noviembre del 2020 se realizó reunión presencial con la Agencia de Desarrollo Rural -ADR en el despacho de la Secretaria de Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente Departamental con el propósito de socializar el contrato No.745 de 2020 para la prestación del servicio de extensión agropecuaria 2020 en siete municipios (Aguazul, Hatocorozal, Paz de Ariporo, Pore, Tauramena, Villanueva, Yopal) , beneficiando a 716 productores, el cual es financiado por la ADR.

17. Se realizó la articulación institucional con las siete alcaldías priorizadas para la prestación del servicio de extensión agropecuaria de contrato No. 745 de 2020, que ejecuta la ADR en el departamento.

18. En coordinación con la Agencia de Desarrollo Rural- ADR, se realizó capacitación sobre habilitación de entidades prestadoras de servicios de extensión agropecuaria EPSEA, dirigida a los diecinueve municipios del Departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION



Foto 1. Socialización de los lineamientos para el plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA, por parte de la Agencia de Desarrollo Rural –ADR.



Foto 2. Primera audiencia pública de la construcción del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA Casanare 2020 – 2023, en Maní Casanare. Fecha: 9 de marzo 2020.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 3. Mesa de participación en la construcción del PDEA 2020-2023 Instalaciones del SENA-Regional Casanare



Foto 4. Segunda audiencia pública de la construcción del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA Casanare 2020 – 2023,



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 5. Socialización de la Ley 1876 de 2017, dirigida al Secretario de Planeación, Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Control Interno -Alcaldía Tamara.



Foto 6. Socialización de la Ley 1876 DE 2017, dirigida a profesionales, técnicos, del sector agropecuario y Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR, del municipio de San Luis de palenque.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 7. Orientación técnica sobre el registro de usuarios para acceder al servicio de extensión agropecuaria, dirigida al Alcalde y profesionales de la secretaria General, de Gobierno y sector agropecuario del Municipio de La Salina. Lugar: Alcaldía Municipal.



Foto 8. Orientación técnica registro de usuarios del servicio de extensión agropecuaria RUEA Orocué

REGISTRO FOTOGRAFICO



INFORME DE GESTION



Foto.9 . Mesa de trabajo diligenciamiento de la Herramienta de la FAO para el PDEA 2020-2023.



Foto.10 Fortalecimiento a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) ley 1876 de 2017.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto.12. Socialización PDEA municipio de Chameza



Foto.13. Socialización PDEA municipio de Recetor

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto.15. Socialización PDEA municipio de Oroque



Foto.16. Socialización PDEA municipio de Tauramena



INFORME DE GESTION

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos.17 y 18. Capacitación virtual sobre habilitación de entidades prestadoras de servicios de extensión agropecuaria EPSEA.

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH

ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	Artículo 65. Agricultura. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 19 municipios del departamento.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
	U	R	Mujeres	Hombres		Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD			PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad
19 Municipios	X															19 Municipios



INFORME DE GESTION

*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

2.3. PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE.

La principal dificultad que se presentó para el avance en el logro de la meta de producto fue la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Departamento, lo cual no permitió en gran medida reuniones con productores y desplazamiento a los municipios en algunos casos, por lo que muchas de las actividades fue necesario realizarlas de manera virtual utilizando las tecnologías de la información.

2.4. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
0259	2020-02-06	Mirtha Julia Vargas Chinchilla	18.480.000	18.480.000	Liquidado*
0302	2020-02-11	Edith Yadira Zamora Garcia	18.480.000	18.480.000	Liquidado*
0354	2020-02-13	Eduard Steven Bautista Mesa	18.480.000	18.480.000	Liquidado*
0368	2020-02-14	Yeni Solandy Alfonso Holguin	18.480.000	18.480.000	Liquidado*
0393	2020-02-18	Adriana Lizeth Jaimes Duran	18.480.000	18.480.000	Liquidado*
1331	2020-08-20	Mirtha Julia Vargas Chinchilla	17.248.000	17.248.000	Liquidado*
1318	2020-08-19	Daniel Orlando Vacca Chaparro	7.200.000	7.200.000	Liquidado*

2.5. EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	6
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	6

2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.



INFORME DE GESTION

META DE PRODUCTO:		Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas.							
INDICADOR		Productores apoyados							
META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles							
ODS*		2 y 8 Hambre cero -Y- Trabajo decente y crecimiento económico							
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		Artículo 65: Agricultura.							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A III TRIM Según Compromisos	A III TRIM Según obligaciones
No.	294	75	150	222	294	INVERSION	\$ 158.896.400	\$121.065.000	\$52.384.000
						GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

CADENAS AGRICOLAS

DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Realización en coordinación con el Departamento Administrativo de Planeación la mesa técnica gremial con el sector palmicultor, en la fase de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “*ES EL TIEMPO DE CASANARE, PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-2023*”.

En la mesa técnica se contó con la participación de Doctor Gustavo Reyes de la organización de palmicultores SUMEMOS ONG, la Doctora María Paula Gómez coordinadora gremial de FEDEPALMA, el Diputado Carlos Fredy Mejía, y el alcalde Maní Jerson Montoya. De igual manera participaron los delegados de las asociaciones de palmicultores, extractoras e ingenieros agrónomos que prestan el servicio de extensión agropecuaria, en los municipios de Orocué, Tauramena, Nunchía y Maní.

2. Se realizó solicitud al señor alcalde de Villanueva referente a las acciones desarrolladas en pro de prevención de la propagación del coronavirus COVID 19 respecto al sector palmicultor, motivada por peticiones de la comunidad del municipio.

3. Se suscribió con el municipio de Maní el comodato No.1399 de 2020-08-26 cuyo objeto es la entrega de equipos e implementos para actividades de preparación de terrenos del cultivo de palma, beneficiando a 200 pequeños y medianos productores de los municipios Maní, Orocué, Villanueva, Tauramena, Aguazul, Monterrey, Nunchía, Yopal, San Luis de Palenque y Sabanalarga.

4. Realización en coordinación con el Departamento Administrativo de Planeación la mesa técnica gremial con el sector arrocero, en la fase de construcción del Plan de Desarrollo



INFORME DE GESTION

Departamental “*ES EL TIEMPO DE CASANARE, PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-2023*”.

5. Se suscribió contrato de comodato No. 1708 de 2020-09-21 con la Federación Nacional de Arroceros –FEDEARROZ, cuyo objeto es la entrega de equipos e implementos para actividades de preparación de terrenos para cultivos de arroz , beneficiando a 100 pequeños y medianos productores de los municipios de Yopal, Aguazul, Hato Corozal, Nunchia, Orocue, Paz De Ariporo, Pore, San Luis De Palenque, Trinidad, Maní, Tauramena, y Villanueva.

6. Se participó en la jornada informativa y de fomento asociativo en la producción arrocera del país, organizada por FEDEARROZ.

7. Realización en coordinación con el Departamento Administrativo de Planeación las mesas técnicas gremiales Cacaocultores, Platanicultores, piñicultores, caficultores, en la fase de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “*ES EL TIEMPO DE CASANARE, PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-2023*”.

8. Se realizaron reuniones de la cadena de cacao y café, donde se contó con la presencia de la federación nacional de cacaoteros - FEDECACAO (06/03/2020 a las 9:00 A.M.) y la Federación Nacional De Cafeteros – FEDECAFÉ (13/03/2020 a las 2:00 P.M.), en la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare, con el fin conocer las proyecciones que tienen para el sector productivo, y coordinar acciones para la formulación de los proyectos agrícolas.

9. Se gestionaron recursos ante el MADR, para el proyecto “*Reactivación económica a través del fortalecimiento de los procesos de manejo pos cosecha y de transformación del café y la caña panelera en el departamento de Casanare*”, el cual fue aprobado, beneficiando a 270 productores de caña panelera y café, por un valor estimado de \$ 979.465.000.

10. *Se estructuró y fue aprobado el proyecto denominado “Fortalecimiento de los procesos de producción agrícola en el departamento de Casanare”*. Dirigido a 900 productores de los sistemas productivos agrícolas (piña, plátano, maíz, cacao, caña, lulo, aguacate y café) del departamento de Casanare.

11. En el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del coronavirus Covid-19 se gestionó con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, capacitación virtual sobre la normatividad y operatividad del Fondo de Solidaridad Agropecuaria – FONSA.

12. Se consolidó planes de acción de piña, café, cacao, plátano, palma, arroz y sábila para el periodo 2020-2021, en concordancia con el plan de desarrollo departamental de la vigencia 2020-2023.

13. Se realizaron mesas de trabajo virtuales con los alcaldes y secretarios de agricultura municipales; el gremio arrocero, transportador y molinos del departamento de Casanare, con el fin de socializar la aplicación de medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el COVID-19. Para lo cual se contó con el acompañamiento de la secretaría de salud, la jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.



INFORME DE GESTION

14. Se realizó reunión virtual con el gremio arrocero y los alcaldes municipales, con una participación de 33 asistentes, para definir el plan vial para la cosecha arrocera del departamento, contemplando los respectivos protocolos de bioseguridad.

15. Se participó en dos mesas técnicas intersectoriales del Consejo Seccional de Plaguicidas del departamento de Casanare dirigidas por la Secretaría de Salud Departamental, con los actores de las cadenas agrícolas para actualizar el plan de acción.

16. Se realizó reunión virtual con la ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LÍDERES EMPRENDEDORES, con el fin de dar a conocer los proyectos productivos formulados en la secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y conocer los proyectos productivos de la Asociación Agroindustrial de Líderes Emprendedores del municipio de Yopal. Se contó con la participación de 8 asistentes.

17. Participación en la Jornada virtual de articulación al fortalecimiento del Comité de Piñicultores de Tauramena, dirigido por la Cámara de Comercio de Casanare y Ecopetrol S.A, en el marco del acuerdo de cooperación,. En cuya reunión se contó con la participación de 20 agro empresarios. Allí se dio a conocer la Fase I del proyecto de piña que se viene desarrollando en el municipio de Tauramena, para la exportación del producto en fresco, el cual ya cuenta con productores registrados y certificados para producción de frutas y vegetales, una planta procesadora, empaque y embalaje de la fruta, y una empresa exportadora. En este espacio los productores manifiestan el cansancio y apatía a las capacitaciones, porque ya han recibido demasiadas, y su interés son otros temas productivos.

18. Se realizó mesa de trabajo presencial el día 01 de diciembre de 2020, en el municipio de aguazul, con productores de piña, con el objetivo de identificar la situación actual de asociatividad y el proceso para la formalización del comité de piñicultores del municipio de aguazul, ya que existe el clúster de piña del Departamento, presidido por la Cámara de Comercio de Casanare, para lo cual se tiene establecido la constitución de tres comités en el departamento, específicamente en los municipios de Yopal, aguazul y Tauramena, como corredor turístico y productivo de la cadena. Se conto con la participación de 11 asistentes.

19. Se elaboró un documento sobre la **“MEDIDAS BÁSICAS DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19, PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”** En el marco del desarrollo del proyecto denominado *“Incremento de los Indicadores de Productividad Agropecuaria en las Comunidades Indígenas del departamento de Casanare”*, a partir de las medidas decretadas para hacer frente a la emergencia generada por el COVID-19, y la necesidad de contar con un compendio de medidas de prevención, control y mitigación aplicables al desarrollo de actividades agropecuarias, a fin de reducir de contagios masivos del personal involucrado en la ejecución del proyecto productivo en sectores de resguardos indígenas.

20. Se realizó reunión presencial con la cadena productiva de plátano, en el auditorio la Ceiba C.A.D Piso 4, el 11 de diciembre de 2020, con el objetivo de aclarar inquietudes del gremio platanicultor y generar un plan da trabajo de la cadena en el departamento de Casanare.



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

21. Se participó en las jornadas virtuales de trabajo de la Mesa de Ciencia Tecnología e Innovación Agropecuaria – MECTIA del departamento de Casanare, con el propósito de priorizar las cadenas productivas para revisión y actualización de las demandas tecnológicas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1 y 2. Mesa tecnica gremial con el sector pamicultor , para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023. Municipio de Mani.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 3 y 4. . Mesa tecnica gremial con el sector arrocero , para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023. Municipio de Yopal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION



Foto.5. Mesa técnica con gremio caficultor, municipio de Tamara



Foto 6. . Mesa técnica con gremio piñicultor, municipio de yopal

REGISTRO FOTOGRÁFICO

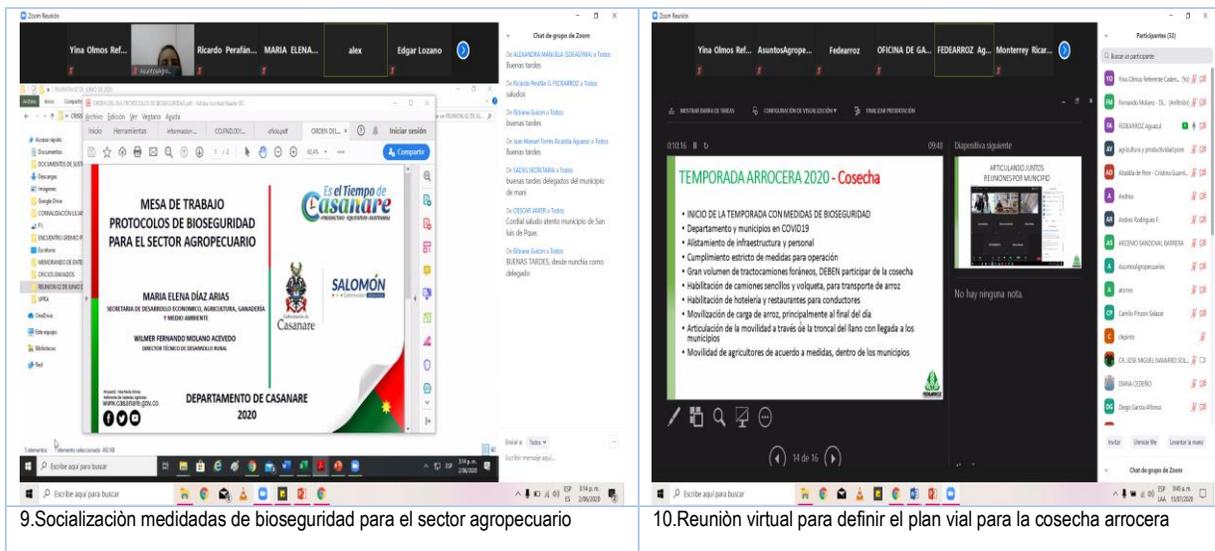


Foto.7 y 8 Mesa técnica con gremios de Cacaocultores, y Platanicultores, municipio de Yopal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



9. Socialización medidas de bioseguridad para el sector agropecuario

10. Reunión virtual para definir el plan vial para la cosecha arrocera

Cadenas Pecuarias

Ganadería

1. Realización en coordinación con el Departamento Administrativo de Planeación la mesa técnica gremial con el sector ganadero, en la fase de construcción del Plan de Desarrollo Departamental “*ES EL TIEMPO DE CASANARE, PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-2023*”. Participación de 33 Representantes del sector ganadero. Municipio de Yopal.
2. Se realizó mesa de trabajo con Secretaria de Salud Departamental, Fedegan e ICA, con el fin de revisar la propuesta de plan de acción 2020 de la cadena ganadera. El ICA agregó actividades encaminadas a fortalecer la productividad y competitividad de la ganadería en Casanare.
3. Reunión Comité Regional de Ganaderos de Yopal, propuesta de proyectos del comité regional de ganaderos de Yopal.
4. Participación en la estrategia de atención al público “Secretario de la Mano”.
5. Se llevó a cabo mesa de trabajo donde participo el referente del Clúster de Ganadería de la Cámara de Comercio, el Director Ejecutivo del Comité Regional de Ganaderos de Yopal, el coordinador regional del Fondo Nacional del Ganado – Fedegan y referente de la cadena ganadera del departamento por parte de la SEDEAGMA, donde se socializó el plan de acción 2020 de la cadena ganadera, se analizó cada actividad propuesta y se incluyó otra actividad más en busca de fortalecer en cierta medida el sector lechero. Se continúa con la estructuración del mencionado plan de acción de la cadena ganadera 2020 mediante reuniones virtuales.
6. Se realizó plan de trabajo para concertar con los ganaderos, entre otras actividades un folleto guía de las Sociedades Agrarias de Transformación, para brindar apoyo a las organizaciones que desarrollen dichas sociedades o brindarle información a los ganaderos que no estén constituidos para que puedan tener el

INFORME DE GESTION

conocimiento y analizar los beneficios que se generan al llevar una ejecución ordenada, en el desarrollo e implementación de la ley 811 de 2003, el cual se enviara al correo de los comités de ganaderos para su distribución y conocimiento.

7. Reunión virtual intersectorial con los sectores ganadero, arrocero y turismo, contando con la participación de 50 Representantes del sector ganadero, Arrocero y Cultura.

8. Reunión virtual intersectorial con el sector ganadero, contando con la participación de 20 Representantes del sector ganadero.

9. Reunión virtual tema plan de racionalización de las plantas de beneficio animal del departamento de Casanare, con la participación de 20 representantes del sector ganadero.

10. Reunión virtual para la construcción de la hoja de ruta y Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el sector rural del departamento de Casanare”, con la participación de 56 Representantes de entidades públicas y privadas.

11. Reunión virtual con los miembros del comité departamental de la cadena de la carne y productos cárnicos comestibles destinados para el consumo humano. Se desarrolló la consolidaron de los compromisos pendientes de reuniones anteriores y se retroalimentó la matriz del plan de acción formulada en el año 2019, dando el cumplimiento de las actividades propuestas en el periodo del año 2019, para posteriormente remitir este plan ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

12. Reunión virtual con Secretaria de salud departamental, SDEAGMA, FEDEGAN, ICA, Secretarios de Agricultura municipales y comités de ganaderos. Referente a temas relacionados con el Covid-19, medidas de prevención, protocolos de bioseguridad y primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa para el año 2020. Participación de 28 Representantes de entidades públicas y privadas.

13. Participación en el programa radial “Mirando al Campo”

14. Mesa de trabajo virtual con el Dr. Orlando Forestieri representante del Clúster Manager de Ganadería Sostenible de la Cámara de Comercio, se habló sobre la situación actual de la ganadería, el estatuto de conformación del comité de la cadena cárnica bovina de Casanare (CCCBC), regido bajo la ley 811 de 2003 y la propuesta para el desarrollo de la semana ganadera.

15. Visita técnica de verificación de la red de frío y almacenamiento de las vacunas manejadas en el comité de ganaderos del municipio de Hato Corozal. Lugar: Comité de Ganaderos.

16. Seguimiento al primer ciclo de vacunación y al proceso realizado para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad exigidas por el gobierno departamental y nacional, en predios ubicados en el municipio de Hato Corozal.



INFORME DE GESTION

17. Reunión virtual llevada a cabo con la Fundación La Palmita. Referente al tema del ciclo de capacitaciones denominado “Ganadería y Conservación en las sabanas de Casanare”. Participación de 9 personas.
18. Mesa de trabajo virtual desarrollada con la fundación La Palmita, con el propósito de revisar el guion estructurado para la primera emisión del programa radial denominado “Ganadería y Conservación en las sabanas de Casanare”. Participación de 6 personas.
19. Mesa de trabajo virtual, con el Comité de la Cadena Cárnica Bovina de Casanare, en donde participaron 34 representantes de la cadena ganadera, entre ellas los eslabones primarios, de transformación, transporte, fuerzas armadas, Universidades (Unisangil, La Salle), Agrosavia, INVIMA, Cámara de Comercio (Clúster Manager de Ganadería), comités ganaderos (Orocue, Yopal y Pore) y Gobernación de Casanare, el tema a tratar fue la revisión de los estatutos del comité de la cadena cárnica, los cuales están regidos bajo la ley 811 de 2003.
20. Mesa de trabajo con funcionarios del ICA, con el objetivo de analizar la propuesta de realizar un convenio con la Gobernación de Casanare, para buscar la manera de viabilizar 12 puntos de control del ICA. Participación de 7 representantes del ICA y SEDEAGMA. Lugar: despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
21. Capacitación a ganaderos del municipio de Hato Corozal, el tema a tratar fue la ley 811 de 2003 “Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones”. Participación de 14 ganaderos. Lugar: Comité Municipal de Ganaderos, municipio de Hato Corozal.
22. Realización de 3 mesas de trabajo virtuales con los presidentes de los comités de ganaderos de Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Recetor, Chameza, Yopal y Nunchia, con el objetivo de dar a conocer los proyectos que fortalecerán la actividad ganadera en el departamento de Casanare. Destacando 5 programas entre ellos: Establecimiento de forrajes de maíz, sanidad animal, programa de repoblamiento bovino en el departamento de Casanare, programa de optimización de infraestructura de aprovisionamiento y distribución de agua para consumo animal en el departamento de Casanare y programa de pastoreo racional. Participaron 13 representantes de estas entidades.
- 23 *Se estructuro y está en proceso de revisión el proyecto “Fortalecimiento de los procesos de producción ganadera en el departamento de Casanare. Dirigido a 1.500 productores ganaderos del departamento de Casanare”. mediante la implementación de las siguientes acciones: Producción de forrajes para atender los pequeños ganaderos en épocas críticas (verano y fuertes inviernos), programa de sanidad, programa de repoblamiento bovino, programa de pastoreo racional y programa de optimización de la infraestructura de aprovisionamiento de agua para consumo animal.*
24. Se realizó socialización del proyecto de ganadería para dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Es el tiempo de Casanare Productivo,



INFORME DE GESTION

Equitativo y Sostenible, dirigido a los ganaderos de la vereda la Porfía, municipio de Yopal se contó con la participación de 15 ganaderos.

25. Se realizó una mesa de trabajo virtual con la organización de cadena ganadera en el marco de la Ley 811 de 2003, para este caso el Comité de la Cadena Cárnica Bovina de Casanare. Con propósito de activar el comité, realizar la elección del presidente, siendo reelegido el Dr. Daniel Salamanca y se estructuró el “Plan de acción de la cadena ganadera 2021”, proyectando propuestas de actividades las cuales fueron presentadas y aprobadas en dicho Comité. Se conto con la participación de 36 integrantes en total.

26. Se realizó mesa de trabajo entre SDEAGYMA y FEDEGAN, con el objetivo de crear estrategias para estructurar un proyecto que contemple el tema de maquinaria agrícola e inseminación a término fijo, para la alianza productiva de ganadería, en donde se buscó incluir los municipios de Hato Corozal, Paz de Ariporo, San Luis de Palenque, Tamara, Pore, Maní y Villanueva. Se contó con la participación de 8 representantes de las entidades mencionadas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Mesa técnica con el gremio ganadero para la construcción del plan de desarrollo Departamental 2020 - 2023, municipio de Yopal



Foto 2. Reunión mesa de trabajo Plan de Acción 2020 del sector ganadero

REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION



Foto 3. Reunión Comité Regional de Ganaderos de Yopal, propuesta de proyectos del comité regional de ganaderos de Yopal



Foto 4. Atención al público, estrategia “Secretario de la Mano”.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

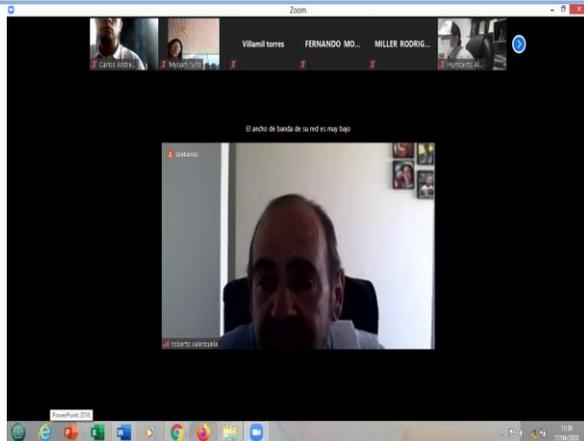


Foto 5 y 6. Reunión virtual con el sector ganadero

REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

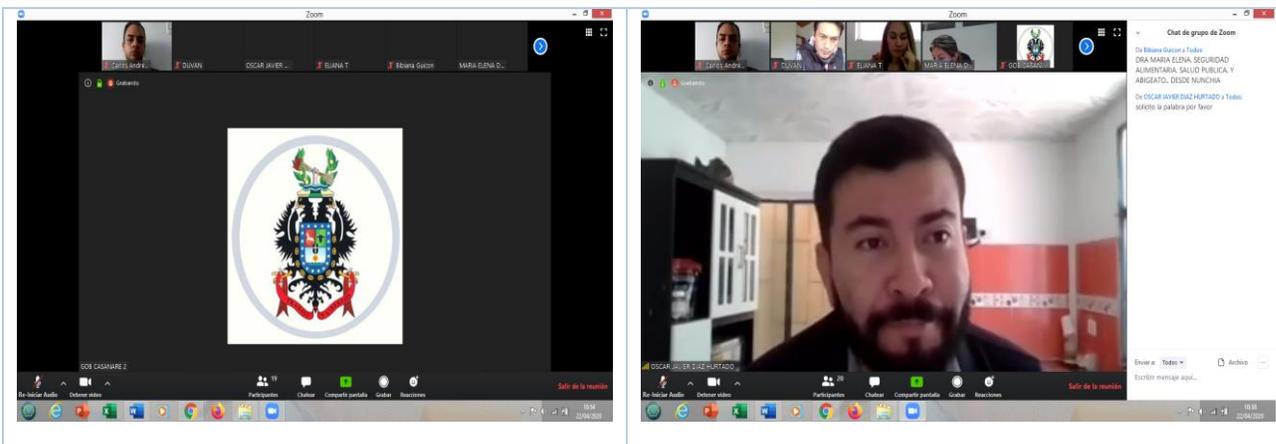


Foto 7 y 8. Reunión virtual del plan de racionalización de las plantas de beneficio animal del departamento de Casanare

REGISTRO FOTOGRÁFICO

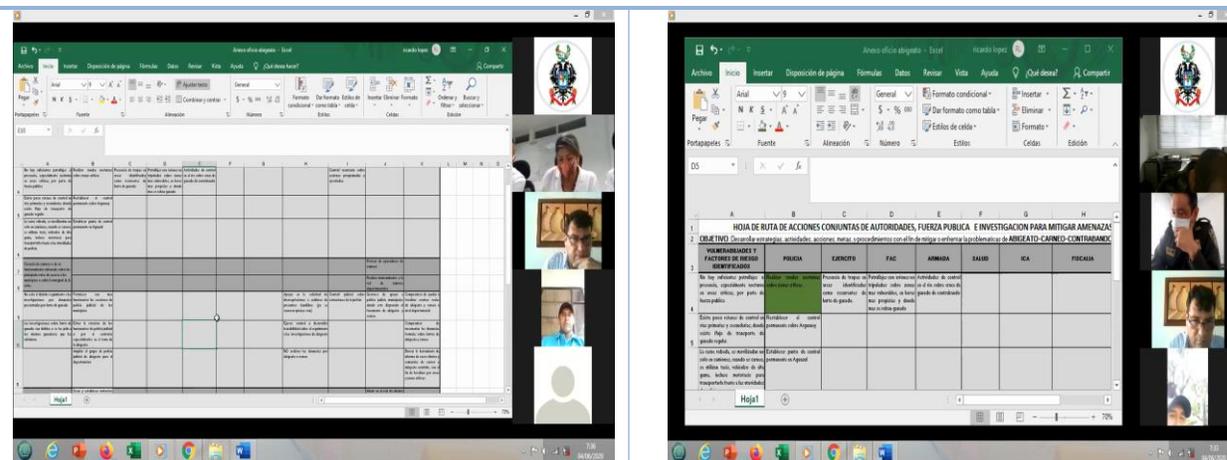


Foto 9 y 10. Reunión virtual para la construcción de la hoja de ruta y Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el sector rural.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



2. ESLABON DE LA CADENA	3. PROBLEMA IDENTIFICADO (describa el problema de forma clara)	4. ACTIVIDADES (En el instructivo debe mencionarse que las actividades educativas)	5. META	6. INDICADOR	7. RESPONSABLE
PRODUCCION PRIMARIA	Baja cobertura de predios registrados	Actualización de la base de datos de predios	Actualización permanente de la base de datos	Base de datos actualizada	SATINER (CA) SECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESQUERA, FRUTICULTA Y AGROPECUARIO
	Baja notificación de enfermedades de control oficial	Registro sanitario de predios	Notificación	% de predios notificados	SATINER (CA) SECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESQUERA, FRUTICULTA Y AGROPECUARIO
	Baja notificación de enfermedades de control oficial	Atención de consultas de control oficial	Atención de la notificación	% de notificaciones atendidas	CA
	Baja notificación de enfermedades de control oficial que requieren a partes de laboratorio y trabajo en cadenas	Atención de consultas SIDA, vía FIA, para la notificación de la cadena	Notificación	Asistencia técnica/visitas técnicas efectuadas	INSEMINACIONES
	Baja asistencia sobre los predios y a propietarios que no acumben a las medidas sanitarias	Revisión sanitaria de los predios	Notificación	Ata predios reportados/Ata predios inspeccionados	CANARIANAS/BOGOTAS
	Baja investigación de las respuestas sanitarias de ICA para pequeños productores	Selección de los pequeños productores con asistencia técnica	Notificación	Número de productores atendidos, Número de productores beneficiados, Normatividad aplicada	CA
	Baja notificación de predios con Asesoración Sanitaria de Inocuidad	Visita técnica de predios que soliciten asesoración sanitaria	Número de predios con Asesoración Sanitaria de Inocuidad	Problemas con Asesoración Sanitaria de Inocuidad	CA
	Control de la Movilización de Sembreros de abasto público	Control de la movilización en los puntos de control establecidos por el ICA en zonas estratégicas	Notificación	Operatividad de control	PROTECCION ANIMAL - ICA REGIONAL CASANARE

Foto 11 y 12. Reunión virtual con los miembros del comité departamental intersectorial de la cadena de la carne y productos cárnicos comestibles destinados para el consumo humano.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

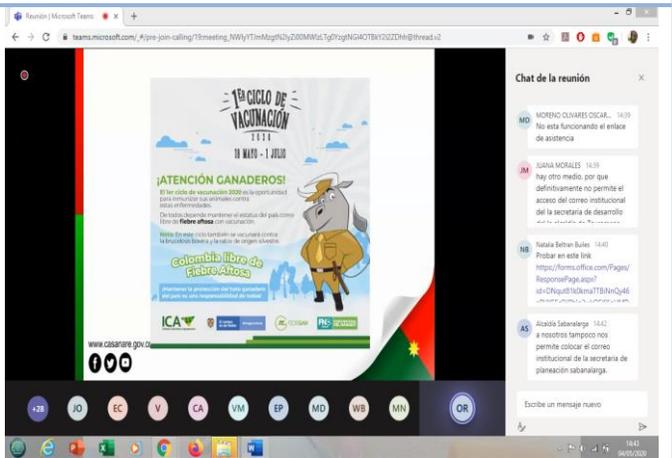


Foto 13 y 14. Reunión virtual, llevada a cabo con las entidades secretaria de salud departamental, SDEAGMA, FEDEGAN, ICA, Secretarios de Agricultura municipales y comités de ganaderos. Referente a temas relacionados con el Covid-19, medidas de prevención, protocolos de bioseguridad y primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa para el año 2020.

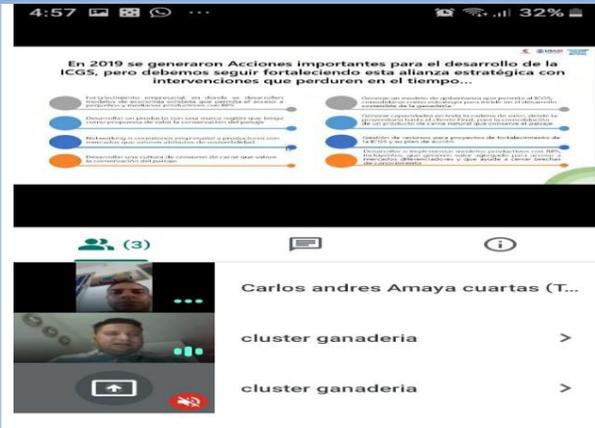
REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION

<p>Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente 18 may. a las 2:19 p. m. -</p> <p>Hoy lunes 18 de mayo, gran lanzamiento de la semana de comunicaciones de la Dirección de Desarrollo Rural de la SDEAGMA. Programa Radial – Emisora Manare Radio 95.3 Fm Programa Mirando al Campo.</p> 	
<p>Foto 13 y 14. Programa radial mirando al campo, donde se trató lo relacionado con el primer ciclo de vacunación 2020.</p>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
<p>Foto 15 y 16. Mesa de trabajo virtual con el Dr. Orlando Forestieri representante del Clúster Manager de Ganadería Sostenible de la Cámara de Comercio, se habló sobre la situación actual de la ganadería, el estatuto de conformación del comité de la cadena cárnica bovina de Casanare (CCCBC), regido bajo la ley 811 de 2003 y la propuesta para el desarrollo de la semana ganadera</p>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



Foto 17. Capacitación ley 811 de 2003 “Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones”. Participación de 3 representantes del comité.

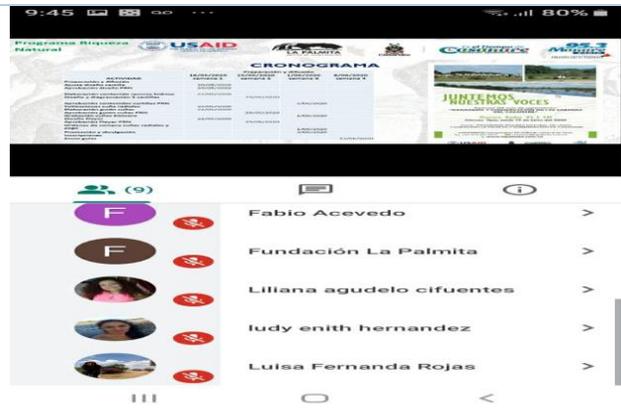


Foto 18. Reunión virtual, llevada a cabo con la Fundación La Palmita. Referente al tema del ciclo de capacitaciones denominado “Ganadería y Conservación en las sabanas de Casanare”. Participación de 9 personas

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 19. Verificación de la red de frío y almacenamiento de las vacunas manejadas en el comité de ganaderos de Hato Corozal.



Foto 20. Seguimiento al ciclo de vacunación y el proceso realizado para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad exigidas por el gobierno departamental y nacional. Lugar: Finca Primavera. Vereda: Santa Rita. Municipio de Hato Corozal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION

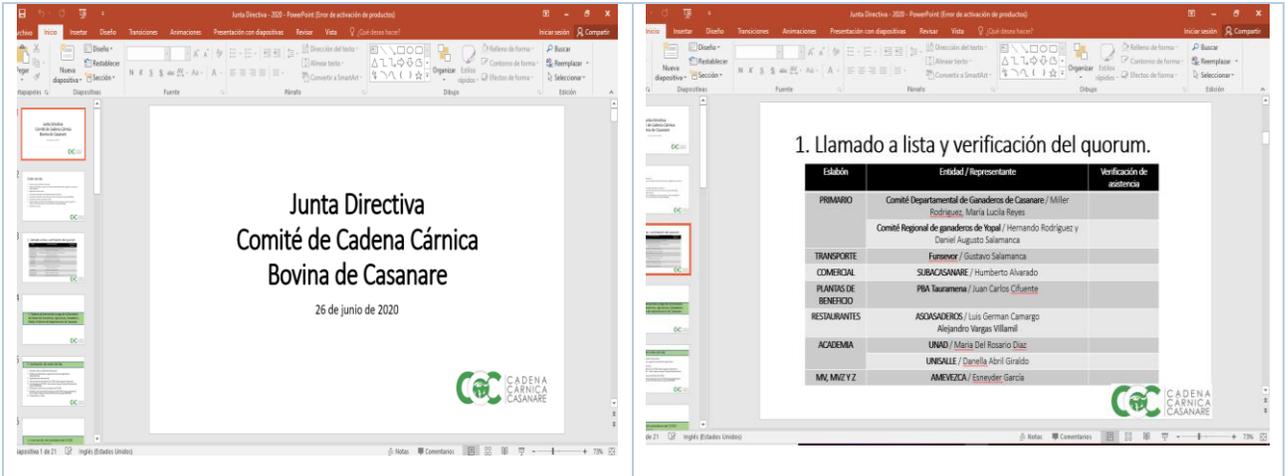


Foto 21 y 22. Mesa de trabajo virtual a, con el Comité de la Cadena Cárnica Bovina de Casanare, en donde participaron 34 representantes de la cadena ganadera, entre ellas los eslabones primarios, de transformación, transporte, fuerzas armadas, Universidades (Unisangil, La Salle), Agrosavia, INVIMA, Cámara de Comercio (Clúster Manager de Ganadería), comités ganaderos (Orocue, Yopal y Pore) y Gobernación de Casanare, el tema a tratar fue la revisión de los estatutos del comité de la cadena cárnica, los cuales están regidos bajo la ley 811 de 2003.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

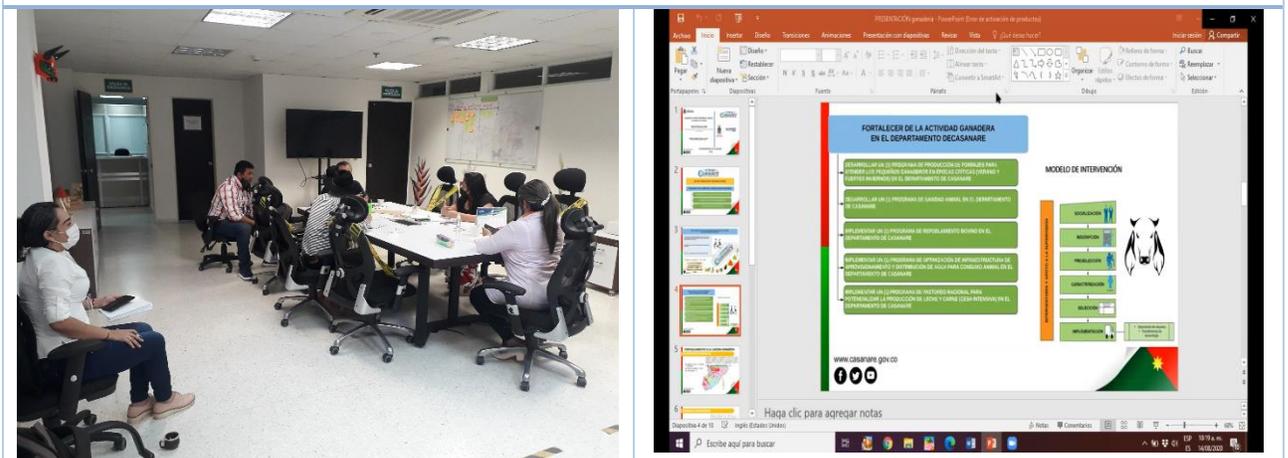


Foto 23. Mesa de trabajo con funcionarios del ICA, con el objetivo de analizar la propuesta de realizar un convenio con la Gobernación de Casanare, para buscar la manera de viabilizar 12 puntos de control del ICA. Participación de 7 representantes del ICA y SEDEAGMA

Foto 24. Mesa de trabajo virtual con los presidentes de los comités de ganaderos de Yopal y Nunchia, con el objetivo de dar a conocer los proyectos que fortalecerán la actividad ganadera en el departamento de Casanare. Se contó con la participación de 6 representantes de las entidades mencionadas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



Foto 25. Socialización del proyecto de ganadería a 20 ganaderos y capacitación ley 811 de 2003 “Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones” vereda La Porfía del municipio de Yopal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

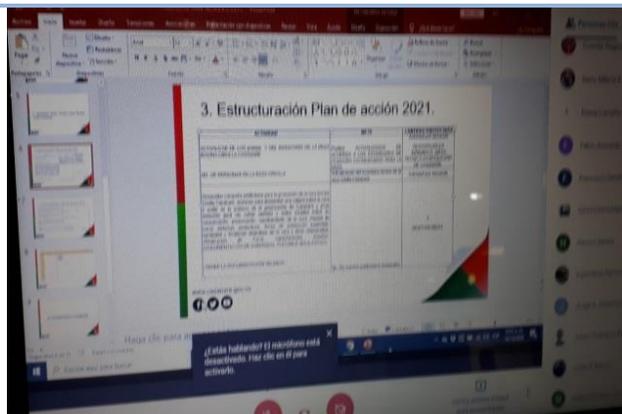


Foto 26. Reunión virtual para elección del presidente de la cadena ganadera y estructuración del plan de acción 2021.



Foto 27. Mesa de trabajo desarrollada entre la SDEAGYMA y FEDEGAN, con el objetivo de crear estrategias para estructurar un proyecto que contemple el tema de banco de maquinaria agrícola e inseminación a término fijo, para la alianza productiva de ganadería.

Cadena Acuícola

1. Se adelanta proceso precontractual para suscribir convenio de asociación con la AUNAP con el objeto de “Aunar, articular y coordinar esfuerzos técnicos, logísticos y recursos administrativos, operativos y de infraestructura entre EL DEPARTAMENTO DE CASANARE y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP!”, con el fin de apoyar las actuaciones que debe desarrollar AUNAP en el territorio a nivel regional, de acuerdo a las funciones asignadas mediante el Decreto 4181 del 2011”.



INFORME DE GESTION

2. Se diseñó una matriz y/o tabla de la cadena piscícola del departamento, teniendo en cuenta los siguientes aspectos; tipo de explotación, área espejo de agua, rendimientos productivos, estándares de calidad, precios de venta y puntos de comercialización.

3. Se continuó con la ejecución del contrato No.2389 de 2018 que tiene por objeto "Implementación de Nuevas Opciones Tecnológicas y Consolidación de Núcleos de Producción, Como Estrategia para Impulsar la Competitividad del Sector Piscícola del Departamento de Casanare. Actualmente se encuentra suspendido.

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH

ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	Artículo 65. Agricultura. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.
8.2.Trabajo decente y crecimiento económico/: Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa	65. Agricultura. De igual manera el estado promoverá la investigación y Transferencia de Tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario con el propósito de incrementar la productividad.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 294 productores del sector agropecuario

MUNICIPIO	Área Urbana/ Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL							GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
	U	R	Mujeres- Hombres	LGTBI		Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61
19 Municipios	X																			19 Municipios	

*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.



INFORME DE GESTION

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTTI o LGBTI	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

a. PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE.

La principal dificultad que se presentó para el avance en el logro de la meta de producto fue la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Departamento, lo cual dificultó reuniones con productores y desplazamiento a los municipios, por lo que muchas de las actividades fue necesario realizarlas de manera virtual utilizando las tecnologías de la información.

b. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO.

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
0318	12/02/2020	Yina Paola Olmos Fernández	\$21.560.000	\$17.248.000	Terminado*
0401	2020-02-18	Carlos Andrés Amaya Cuartas	\$18.480.000	\$18.480.000	Liquidado*
0571	2020-03-03	Fabio Acevedo Hernández	\$14.500.000	\$14.500.000	Liquidado*
1392	2020-08-26	Rolfe David Jiménez Barrera	\$7.600.000	\$7.600.000	Liquidado*
1415	2020-09-29	Ángel Mario Curcho Blanco	\$4.025.000	\$4.025.000	Liquidado*
1397	2020-08-26	Carlos Andrés Amaya Cuartas	\$8.624.000	\$8.624.000	Liquidado*
1517	2020-09-04	Eduardo Fernández Martínez	\$11.088.000	\$11.088.000	Liquidado*
1398	2020-08-26	Yina Paola Olmos Fernández	\$8.624.000	\$8.624.000	Liquidado*
1349	2020-08-21	Osman Albeiro Gordillo Prada	\$8.624.000	\$8.624.000	Liquidado*
1809	2020-09-29	Fabio Acevedo Hernández	\$8.700.000	\$8.700.000	Liquidado*
1816	2020-09-29	Julián Enrique Vega Calderón	\$9.240.000	\$9.240.000	Liquidado*

c. EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	8
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	8

2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.



INFORME DE GESTION

META DE PRODUCTO:		Servicio de divulgación de transferencia de tecnología							
INDICADOR		Productores beneficiados con transferencia de tecnología							
META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles							
ODS*		2 y 8 Hambre cero -Y- Trabajo decente y crecimiento económico							
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		Artículo 65: Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A III TRIM Según Compromisos	A III TRIM Según obligaciones
No.	50			25	50	INVERSION	\$42.564.000	\$ 17.248.000	\$
						GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. En apoyo con la Federación Nacional de Cacaoteros se desarrolla programa radial dirigido a los productores de cacao del departamento en temas como: **Proceso de producción de material vegetal para implementación de cultivo de cacao en un sistema agroforestal (Variedades, reglamentación viveros, alistamiento del área para la recepción de material vegetal en el predio)** entre otros, en el Marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, ocasionada por la pandemia por covid-19. La emisión especial se desarrolla todos los martes de 5 a 6 pm, a través del programa Mirando al Campo de Manare Radio 95.3, y en Face Book Live de la Gobernación de Casanare. Para un total de 10 emisiones a partir del 22 de septiembre del 2020.

Programa N°	Temática
1	Presentación iniciativa programa formativo de Federación FEDECACAO y Gobernación. El mercado del cacao en Casanare, Colombia y en el mundo.
2	Dónde, cómo y cuándo sembrar cacao (requerimientos del cultivo, toma de muestras y análisis de suelos).
3	Proceso de producción de material vegetal para implementación de cultivo de cacao en un sistema agroforestal (Variedades, reglamentación viveros, alistamiento del área para la recepción de material vegetal en el predio).
4	Preparación y adecuación del terreno para la siembra del cacao. (Mecanización, aplicación de enmiendas, trazado y ahoyado).
5	Siembra del cacao como sistema agroforestal (Diseño del sistema agroforestal (- Distribución de las plantas y distancias), e implementación del sistema de riego o fertirriego.
6	Actividades de manejo del cultivo (manejo de podas, plagas y enfermedades)
7	Beneficio y calidad del cacao en Casanare y Colombia (cosecha, poscosecha y almacenamiento)
8	Transformación del cultivo de cacao para mercados especializados (Confitería fina...)



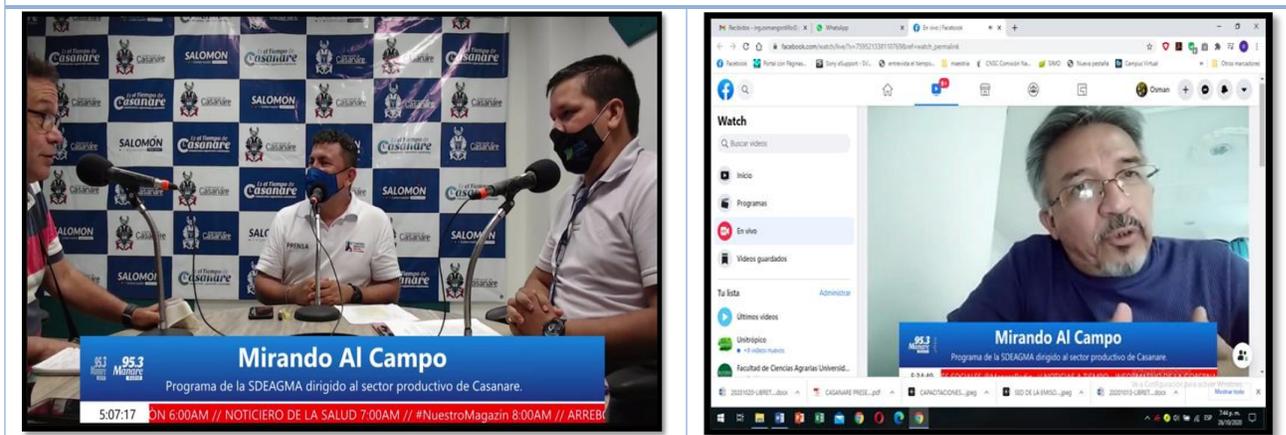
INFORME DE GESTION

Programa N°	Temática
9	Canales de comercialización (manejo de plataformas virtuales de comercialización ejemplo el campo a un click) Importancia de la asociatividad en la economía de escala.
10	Líneas de investigación (validación tecnológica), material de apoyo, y demandas tecnológicas (Colgar en plataforma toda la información y material).

2. Se participó en reunión técnica nacional y feria tecnológica del sector arrocerero, que se llevó a cabo de manera virtual el 26 de noviembre desde las 7:00 a.m Link: <https://www.reuniontecnicafedearroz2020.rlavirtual-latam.com>. Allí se brindaron conferencias técnicas sobre inocuidad de alimentos y procesos de certificación de buenas prácticas agrícolas.

3. Se realizó un evento de transferencia de tecnología dirigidos a las organizaciones de cadena productiva de Arroz, plátano, piña y promisorios (sábila) relacionados con los requisitos para obtener los certificados y registro para producción de semilla, y prácticas amigables con el medio ambiente en cumplimiento a la normatividad legal vigente. Evento que se llevó a cabo en la reunión virtual organizada el 20 de diciembre de 2020 de 10 a 12 del día, se contó con la participación de 53 productores.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Capacitación dirigida a productores de cacao con el apoyo de la Federación Naional de Cacaoteros

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH

ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los	1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	Artículo 65. Agricultura. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.



INFORME DE GESTION

mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.		
8.2: Trabajo decente y crecimiento económico/: Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa	65. Agricultura. De igual manera el estado promoverá la investigación y Transferencia de Tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario con el propósito de incrementar la productividad.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 50 productores agropecuarios

MUNICIPIO	Area Urbana/ Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		LGTBI	ENFOQUE ÉTNICO			ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
	U	R	Mujeres- Hombres	F		M	Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61

*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	Nº Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

2.3. PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

La principal dificultad que se presentó para el avance en el logro de la meta de producto fue la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Departamento, lo cual dificultó reuniones con productores y desplazamiento a los municipios, por lo que muchas de las actividades fue necesario realizarlas de manera virtual utilizando las tecnologías de la información.

2.4. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO



INFORME DE GESTION

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
1398	2020-08-26	Yina Paola Olmos Fernández	\$8.624.000	\$8.624.000	Liquidado*
1349	2020-08-21	Osman Albeiro Gordillo Prada	\$8.624.000	\$8.624.000	Liquidado*

2.5. EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	2
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	2

2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

META DE PRODUCTO:		Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización							
INDICADOR		Productores apoyados con activos productivos y de comercialización							
META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles							
ODS*		2 Y 8 Hambre cero -Y- Trabajo decente y crecimiento económico							
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		Artículo 65: Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A III TRIM Según Compromisos	A III TRIM Según obligaciones
No.	10			5	10	INVERSION	\$27.586.192	\$ 4.312.000	\$0
						GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Se apoyó la convocatoria *Alianzas Productivas para la Vida 2020*, donde se presentaron 24 perfiles de alianza y fueron viabilizados por el del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 7 para fase de preinversión, con lo cual se espera llevar capital semilla a por lo menos 240 familias del área rural para la implementación de sistemas productivos agrícolas y de ganadería tipo doble propósito y leche.

Perfiles de Alianza Productiva presentados

ITEM	NOMBRE PERFIL	PROPONENTE	PRODUCTO	NÚMERO BENEFICIARIOS PROPUESTOS	MUNICIPIO(S)
------	---------------	------------	----------	---------------------------------	--------------



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

1	ALIANZA PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LECHE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	ASOCIACION DE LECHEREOS TAURAMENA	LECHE	35	TAURAMENA
2	ALIANZA PRODUCTIVA PARA EL INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE LECHE DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD CASANARE	ALCALDIA DE TRINIDAD	LECHE	39	TRINIDAD
3	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA RURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE	ASOCIACION DE LECHEREOS SACAMA	LECHE	40	SACAMA
4	TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE GRANO DE CACAO SECO, LICOR CHOCOLATE, MANTECA DE CACAO Y ESPEJUELO DE CACAO COMO AGRONEGOCIO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE MANI, CASANARE	ASOCACUMANI	CACAO	36	MANI
5	SIEMBRA DE AREAS NUEVAS DE PLATANO EN HATOCOROZAL CON PROYECCION DE AGROINDUSTRIA	MUNICIPIO DE HATOCOROZAL	PLATANO	39	HATOCOROZAL
6	AMPLIACIÓN DE NUEVAS ÁREAS DE PIÑA GOLD EN EL MUNICIPIO DE HATOCOROZAL CASANARE	MUNICIPIO DE HATOCOROZAL	PIÑA GOLD	32	HATOCOROZAL
7	MICROCADENA LECHE, MEDIANTE EL PROCESAMIENTO LACTEO- QUESO CAMPESINO PASTEURIZADO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE	HATOCOROZAL	GANADERIA LECHE	39	HATOCOROZAL
8	PRODUCCION INTENSIVA DE TILAPIA O MOJARRA ROJA EN TANQUES DE GEOMEMBRANA CON TECNOLOGIA BIOFLOC	ASOCIACION ASPOCRAVO	CACHAMA	30	ALGARROBO-OROCUE
9	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE 35 HECTAREAS DE DE LULO EN EL MUNICIPIO DE LA SALINA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LOS INGRESOS DE 35 MUJERES RURALES PRODUCTORAS DEL MUNICIPIO	MUJERES RURALES	LULO	35	SALINA
10	ALIANZA PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLATANO PARA LA VIDA EN EL MUNICIPIO DE PORE CASANARE	ASOPLABAN	PLATANO	40	PORE
11	ALIANZA PRODUCTIVA DE JOVENES RURALES EMPRENDEDORES RETOMANDO EL CAMPO PARA EL ESTABLECIMIENTO, PRODUCCÓN COMERCIALIZACION DE PIÑA GOLD MD2 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	ALIANZA JOVENES	PIÑA GOLD	30	AGUAZUL
12	POLO APICOLA PIEDEMONTE LLANERO EN YOPAL	ALIANZA APICOLA	MIEL DE ABEJAS	40	YOPAL
13	ALIANZA SEMBRAR FUTURO CON PIÑA GOLD EN YOPAL ASOPROPIÑA	ALIANZA DE PIÑA	PIÑA GOLD	34	YOPAL
14	TECNIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GANADERÍA PORCÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ	ALIANZA PORCICOLA	PORCINO	35	VEREDA REMOLINO-OROCUE
15	MAIZ PARA LA PAZ	ANUC	MAIZ	40	PAZ DE ARIPORO
16	ALIANZA PRODUCTIVA POR EL MEJORAMIENTO DE LA ECONOMIA DE LA MUJER CAMPESINA PRODUCTORA DE HUEVO DE PATIO EN PAZ DE ARIPORO CASANARE	GALLINAS PONEDORAS	HUEVO	40	PAZ DE ARIPORO



INFORME DE GESTION

17	ALIANZA PRODUCTIVA DE MUJERES PERSERVERANTES , DILIGENTES, SALUDABLES "SALVACAMPO" PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE PIÑA ORGANIZA, VARIEDAD GOLD MD2, EN EL DEPARTAMNENTO DE CASANARE	PIÑA	PIÑA ORGANICA	30	AGUAZUL
18	PROYECTO ALIANZA PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA DE PLATANO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE	ALCALDIA DE SABANALARGA	PLATANO	30	SABANALARGA
19	ALIANZA PARA LA IMPLEMENTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE	PRODUCCION DE HUEVO	HUEVO	35	MONTERREY
20	FOMENTO DEL CULTIVO DE HELICONIAS A TRAVÉS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE	MUNICIPIO DE RECETOR	HELICONIAS	36	RECETOR
21	FORTALECIMIENTO PARA EL CIERRE DE BRECHAS COMERCIALES A TRAVES DE HERRAMIENTAS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES TECNOLOGICAS DE ELABORACION DE LA PANELA Y ACCESO A MERCADOS MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE	MUNICIPIO DE RECETOR	PANELA	40	RECETOR
21	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE CRIA DE GANADO BOVINO DOBLE PROPÓSITO PARA LA COMUNIDAD VÍCTIMAS DEL CONFLICTO DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ - CASANARE	ALCLADIA OROCUE	CRIA DE GANADERIA DOBLE PROPOSITO	35	OROCUE
23	ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA ACTIVIDAD APICOLA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL	MIEL DE ABEJAS	37	YOPAL
24	PRODUCTORES DE PLÁTANO HARTÓN MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - ASOPLASAN	ASOPLASAN	PLATANO	37	SAN LUIS DE

Perfiles Viabilizados por el MADR para fase de preinversión

ITEM	ALIANZA	PROPONENTE	PRODUCTO	NÚMERO BENEFICIARIOS PROPUESTOS	MUNICIPIO(S)
1	ALIANZA PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LECHE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	ASOCIACION DE LECHEREOS TAURAMENA	LECHE	35	TAURAMENA
2	ALIANZA PRODUCTIVA PARA EL INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE LECHE DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD CASANARE	ALCALDIA DE TRINIDAD	LECHE	39	TRINIDAD
3	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA RURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE	ASOCIACION DE LECHEREOS SACAMA	LECHE	40	SACAMA



INFORME DE GESTION

4	PROYECTO ALIANZA PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA DE PLATANO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE	ALCALDIA DE SABANALARGA	PLATANO	30	SABANALARGA
5	ALIANZA PRODUCTIVA DE JOVENES RURALES EMPRENDEDORES RETOMANDO EL CAMPO PARA EL ESTABLECIMIENTO, PRODUCCION COMERCIALIZACION DE PIÑA GOLD MD2 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	ALIANZA JOVENES	PIÑA GOLD	30	AGUAZUL
6	FOMENTO DEL CULTIVO DE HELICONIAS A TRAVÉS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE	MUNICIPIO DE RECETOR	HELICONIAS	36	RECETOR
7	FORTALECIMIENTO PARA EL CIERRE DE BRECHAS COMERCIALES A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS DE ELABORACION DE LA PANELA Y ACCESO A MERCADOS MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE	MUNICIPIO DE RECETOR	PANELA	40	RECETOR

2. Se hizo acompañamiento en las reuniones virtuales de entrevista del MADR a los productores para surtir la etapa de ratificación de perfil de la alianza viabilizados por el MADR para fase de preinversión.

3. Se estructuró el proyecto “*Fortalecimiento de alianzas productivas para la vida en el departamento de Casanare,*” para acceder a recursos del SGR dirigido al fortalecimiento de 7 iniciativas de alianzas productivas, para beneficiar a 240 productores.

4. Se realizó acompañamiento a los profesionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a los Municipios de Sacama, Aguazul, Sabanalarga, Trinidad, Tauramena y Recetor, para realizar georeferenciación y encuestas de cada uno de los predios de las personas beneficiadas de cada Asociación.

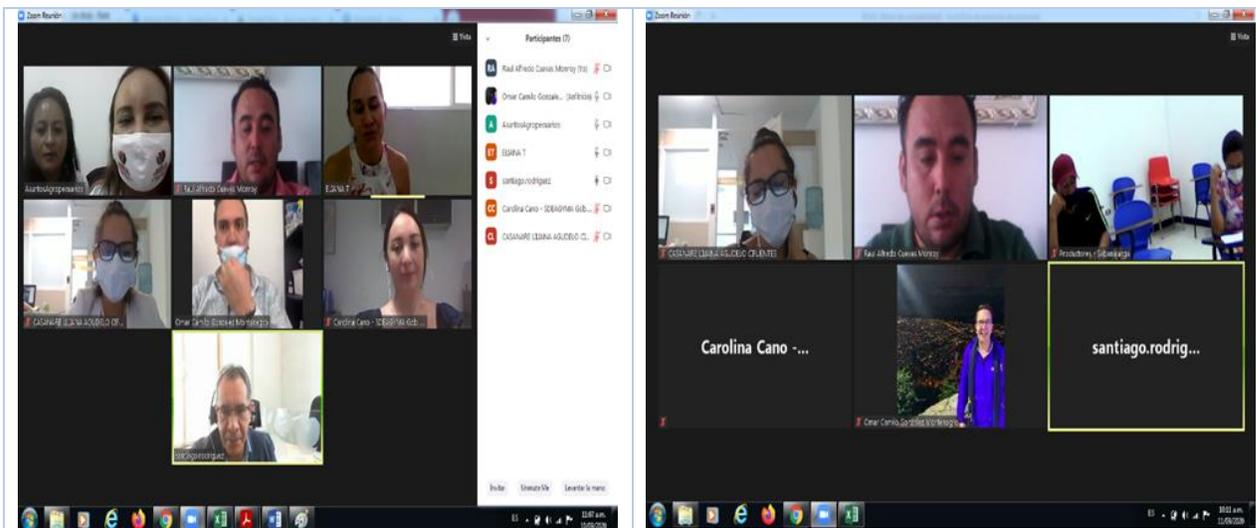
5. se realizó mesa de trabajo virtual el día 7 de diciembre 2020 con la mesa departamental de discapacidad y el día 18 de diciembre de 2020, con la Asociación de Familias Emprendedoras y Capaz liderada por la Señora Margarita Restrepo para dar a conocer y socializarles el Proyecto de alianzas Productivas Para la Vida.

6. Se está apoyando al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la socialización de la convocatoria alianzas productivas para la vida 2020 Fase II. La cual tiene fecha de apertura el 24 de octubre de 2020 y fecha de cierre el 26 de febrero de 2021. Así mismo se brinda orientación y acompañamiento técnico en la formulación de perfiles de alianzas productivas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



Fotos 1 y 2. Reuniones virtuales para ratificación de perfiles de alianza viabilizados por el MADR para fase de preinversión

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 3.4. Acompañamiento a los profesionales del MADR, para realizar georeferenciación y encuestas de cada uno de los predios de las personas beneficiadas con alianzas productivas.

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH

ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los	1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	Artículo 65. Agricultura. La producción de alimentos gozará de la



INFORME DE GESTION

pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.		especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.
8.2: Trabajo decente y crecimiento económico: Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa	65. Agricultura. De igual manera el estado promoverá la investigación y Transferencia de Tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario con el propósito de incrementar la productividad.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 10 productores agropecuarios

MUNICIPIO	Área Urbana/ Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL								GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
	U	R	Mujeres- Hombres	LGTBI		Indígenas	Comunidades Negras --Afro --Raizales - Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Victimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61

*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	Nº Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

2.3. PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

La principal dificultad que se presentó para el avance en el logro de la meta de producto fue la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Departamento, lo cual limitó la participación de los productores en los procesos de convocatoria y acceso a la capacitación para la presentación de perfiles de alianza, influyendo en la gestión de recursos.



INFORME DE GESTION

2.4. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
1377	2020-08-25	Raúl Alfredo Cuevas Monrroy	\$4.312.000	\$4.312.000	Liquidado*

2.5. EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	1
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	1

2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

META DE PRODUCTO:		Servicio de conservación y mantenimiento de especies animales en bancos de germoplasma							
INDICADOR		Núcleos de razas criollas conservadas							
META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles							
ODS*		2: Hambre cero							
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		65 Agricultura.							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A III TRIM Según Compromisos	A III TRIM Según obligaciones
No.	1					INVERSION	\$31.704.000	\$31.129.000	\$20.636.000
		0,25	0,5	0,75	1	GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$6.117.775	\$6.117.775	\$6.117.775

DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Se realizó jornada de palpación de las hembras bovinas adultas aptas para el programa de montas en la granja el Bubuy, con el fin de determinar el estado reproductivo del hato y así poder realizar la proyección de partos y la programación de montas de las diferentes familias que se encuentran en la granja. De las ciento diecisiete (117) hembras bovinas que fueron palpadas

INFORME DE GESTION

sesenta y dos (62) salieron preñadas, tres (3) para revisar en un mes y cincuenta y dos (52) vacías que entraran en el programa de montas.

2. Se realizó actualización del inventario de ganado existente en la granja, actualización de los nacimientos ocurridos en el año 2019 y parte del 2020, depuración de los animales fallecidos durante el año 2019 y parte del 2020, registro del peso de los animales de la granja y marcación de los terneros con el hierro de la granja, numeración corrida y grupo familiar al que pertenecen.

3. Se dio manejo sanitario a tres bovinos machos infectados con leucosis viral bovina, identificados de la siguiente manera: 013-16 de la familia 6, 051-16 de la familia 1 y el 057-17 de la familia 4, que se encontraban en un potrero de cuarentena.

4. Se realizó vacunación contra fiebre aftosa y brúcela en el primero y segundo ciclo; manejo reproductivo y manejo sanitario.

5. Se tramita la ordenanza No.005 del 23 de julio de 2020, mediante la cual se autoriza la venta de 124 semovientes, con el fin de utilizar los recursos obtenidos en la enajenación, para la financiación de los programas y proyectos relacionados con el funcionamiento, mejoramiento y fomento del núcleo genético raza bovina Criollo Casanare, ubicado en la Granja el Bubuy – municipio de Aguazul.

6. El día 07 de septiembre de 2020, se realizó una mesa de trabajo entre la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Secretaria General, Dirección Administrativa, cuyo tema principal se basó en el proceso legal para la enajenación de algunos semovientes de raza criollo Casanare de pertenencia de la Gobernación de Casanare y ubicados en la Granja El Bubuy, en la vereda San José del Bubuy del municipio de Aguazul – Casanare.

7. Se solicitó prorroga a la ordenanza 07 de septiembre de 2020.

8. Se tiene un inventario de 388 bovinos, una (1) búfala y un equino.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 1 y 2. Vacunación primer ciclo de los bovinos de la granja el Bubuy, vereda San José del Bubuy, municipio de Aguazul



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 3. Palpación programa de montas, Granja el Bubuy, municipio de Aguazul.



Foto 4. Pesaje cada 56 días, Granja el Bubuy, municipio de Aguazul.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 5. Aplicación de medicamentos status sanitario, Granja el Bubuy, municipio de Aguazul.



Foto 6. Practica de destete, Granja el Bubuy, municipio de Aguazul.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



Foto 7 y 8. Mesa de trabajo entre la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Secretaria General, Dirección Administrativa donde el tema principal fue el proceso legal para la enajenación de algunos semovientes de raza criollo Casanare de propiedad de la Gobernación de Casanare.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 9. Herraje de los terneros de la raza criollo Casanare. Granja el Bubuy



10. Vacunación contra aftosa y brúcela, segundo ciclo, en la granja el Bubuy.

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH

ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	Artículo 65. Agricultura. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.



INFORME DE GESTION

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 13.946 Pequeños, medianos y grandes Ganaderos del Departamento de Casanare.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		LGTBI	ENFOQUE ÉTNICO			ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
	U	R	F	M		Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61
Departamento	X																				13.946

*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

2.3. PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

La dificultad para un manejo óptimo del núcleo de ganado criollo radica en poder contar con recursos de manera oportuna para la adquisición de los insumos y medicamentos que se requieren para el manejo del ganado, así como para el mantenimiento de la infraestructura (cercas, corrales, potreros).

2.4. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
0352	2020-02-13	Carlos Eduardo Cala Peña	\$18.480.000	\$18.480.000	Liquidado*
0503	2020-02-26	José María Arévalo Díaz	\$6.117.775	\$6.117.775	Liquidado*
1415	2020-09-29	Ángel Mario Curcho Blanco	\$4.025.000	\$4.025.000	Liquidado*
1397	2020-08-26	Carlos Andrés Amaya Cuartas	\$8.624.000	\$8.624.000	Liquidado*

2.5. EMPLEOS GENERADOS



INFORME DE GESTION

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	3
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	3

2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

META DE PRODUCTO:		Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social							
INDICADOR		Hogares asistidos técnicamente							
META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles							
ODS*		2 Hambre cero							
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		Artículo 65: Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A III TRIM Según Compromisos	A III TRIM Según obligaciones
No.	28			0	28	INVERSION	\$277.375.600	\$ 12.936.000	\$0
						GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Se adelantó el proceso precontractual y contractual para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria dirigida a 28 familias de población víctima del conflicto armado de los municipios de Yopal y Monterrey, mediante el establecimiento de sistemas de producción bovina tipo doble propósito. Se suscribió el contrato No.2131 de 2020 y acta de inicio del 16 de diciembre de 2020.
2. Se realizó ajuste al plan de acción del consejo de política social, en lo relacionado con el numeral 2. Garantizar el goce efectivo de los derechos de la población Indígena, en donde se informa que el proyecto se encuentra en revisión mediante mesas de trabajo con el Ministerio de agricultura y DNP para su posterior aprobación.
3. Se realizó reunión en la Secretaría de Integración Desarrollo Social y Mujer, con la participación de María Elena Díaz Arias, Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura Ganadería y Medios Ambientes (SDEAGMA), Julieth Parra, Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer y los



INFORME DE GESTION

representantes legales de las tres (3) asociaciones de población víctimas del municipios de Yopal elegidas por la mesa Departamental de víctimas de REGRESO AL CAMPO, FUNDACION SOCIAL SIEMBRA Y CREACIONES DIVEN, esta reunión tuvo como objetivo informar a las asociaciones sobre el traslado presupuestal realizado mediante resolución 03 del 02 de septiembre de 2020, donde se trasladaron recursos de la SDEAGMA a la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, para proyectos productivos no pertenecientes al sector agropecuario (artesanías y fortalecimiento a restaurante).

4. El día 24 de septiembre de 2020, se realizó visita técnica al predio Algarrobo ubicado en la vereda el Tesoro de Bubuy en la jurisdicción del municipios de Aguazul Casanare, predio que fue entregado en calidad de comodato por el municipio de Aguazul a la Fundación Yonany Quevedo Lazos de Vida por cinco (5) años para la implementación de proyectos productivos en las líneas , avícola y piscícola, como estrategias de generación de ingresos de la población víctima de conflicto armado en el municipio de Aguazul , este predio cuenta con doce (12) hectáreas y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve punto ciento treinta y cinco metros cuadrado (9469.135M2), en el cual adelantan un proyecto de ganadería. También han sembrado patilla, plátano y maíz. Dentro las acciones a mejorar en este predio se requiere de una reforestación.

5. El día 28 de septiembre de 2020 a las 10:00 am, se participó de forma virtual por medio de la plataforma teams al encuentro de dialogo programado por la contraloría General de Republica a través de la contraloría delegada para población focalizada y su dirección de políticas públicas sociales acerca de la inclusión de las políticas públicas sociales en el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “*Es El Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible*”, encuentro en el cual se articularon acciones a desarrollar por parte de la administración departamental y la contraloría delegada para población focalizada en relación a las políticas públicas sociales.

6. El día 28 de Septiembre de 2020 las 8:00 am, se asistió a reunión virtual realizada por medio de la plataforma Zoom de concertación Consultivos Departamentales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y palanqueras – NARP, en donde se escucharon las propuestas presentadas por la NARP y se socializaron las acciones del plan de acción vigente para dicha comunidad, es de aclarar que la SDEAGMA no cuenta con actividades específicas en dicho plan, pero informa que actualmente está formulado y gestionado proyectos para fortalecer los procesos de producción agropecuarios en el departamento de Casanare los cuales están dirigidos a la población en general e invita a los representante de esta comunidades que participen en las convocatorias públicas que se realizaran para la selección de beneficiarios.

7. El día 12 de Noviembre de 2020, se asistió de manera virtual por medio de la plataforma zoom al Tercer Comité Departamental de Discapacidad.

8. El día 18 de Noviembre de 2020, se asistió a una mesa de trabajo institucional virtual, donde se brindó orientación en la metodología de presentación y evaluación del plan de acción 2020 del consejo Departamental de política social.

9.El día 19 de Noviembre de 2020, se realizó mesa de trabajo virtual por medio de la plataforma meet con la Asociación de Víctimas de Orocué “ASOVIORO” y los funcionarios de la Alcaldía de Orocué, con el objetivo de realizar la revisión del perfil denominado “IMPLEMENTAR UN



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

PROYECTO DE CRÍA DE GANADO BOVINO DOBLE PROPÓSITO PARA LA COMUNIDAD DEL VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE OROCUE” perfil que fue presentado en la primera convocatoria de alianzas productivas 2020 y no alcanzo la puntuación para pasar a pre inversión, por tal razón se revisaron los componente técnico, social y financiero, concluyendo en esta mesa de trabajo que el componente social cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia, pero en cuanto al componente técnico no se contempla la compra de ganado y en la revisión financiera se evidencia un inadecuado diligenciamiento de la matriz financiera. Por otra parte se recomienda realizar análisis de suelos a la finca la VORAGINE 2015, y ajustar el perfil.

10. El día 26 de Noviembre de 2020 a las 8:00 am, se participo en el Comité Departamental de Justicia Transicional Ampliado, realizado virtualmente por medio de la plataforma Teams, donde se realizó seguimiento recomendaciones alertas tempranas 050-19 y 023-20, avance proceso de reparación colectiva, retorno y reubicaciones e informe de entidades SNARIV. Igualmente se socializo el contrato de prestación de Servicios No.2131 de 2020.

11. El día 7 de diciembre de 2020 a las 9:00 am, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el comité departamental de discapacidad realizado el día 12 de Noviembre de 2020, se realizo una mesa de trabajo, mediante la plataforma virtual meet en la cual se socializaron los avances de los proyectos de la Secretaria de Desarrollo Ecomico Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

12. El día 15 de diciembre de 2020 a las 3,00 pm se participó en el cuarto Consejo de Política Social el cual se realizó de manera virtual por medio de la plataforma virtual zoom, en el cual se presentaron los avances del plan de acción y se socializo la ley 2056 de 2020 a cargo del departamento administrativo de planeación, se socializo el documento marco de la lucha contra la pobreza extrema, a cargo del la dirección de política sectorial y se socializo el informe de seguimiento y monitoreo a la inversión de los recursos del sistema general de participación –SGP.

13. El día 17 de diciembre de 2020 a las 8:00 am, se participó en el Comité Departamental de Justicia Transicional, realizado virtualmente por medio de la plataforma Teams, donde se informó sobre el cumplimiento del compromiso realizado en el comité anterior donde la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente informo sobre la socialización realizada el día 7 de diciembre de 2020 de contrato de prestación de servicios No 2131 de 2020, cuyo objeto es : DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY Y YOPAL CASANARE, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA TIPO DOBLE PROPÓSITO, por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$245.959.600), que beneficiaría a 18 familias de la Asociación O.V Huellas de Esperanza del municipios de Monterrey, seis (6) familias de la Asociación de víctimas de la Orinoquia “ASOVIOR” del municipio de Yopal y seis (6) familias de la Asociación Colombia Juntos Construyendo del municipios de Yopal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



Fotos 1 y 2. Reunión con asociaciones de población víctima en la Secretaría de Integración Desarrollo Social y Mujer, el día 04 de septiembre de 2020.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 3 y 4. Visita técnica al predio Algarrobo ubicado en la vereda el Tesoro de Bubuy del municipio de Aguazul, donde población víctima adelanta un proyecto productivo de ganadería

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH

ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	Artículo 65. Agricultura. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.



INFORME DE GESTION

--	--	--

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 28 productores agropecuarios de población víctima.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		LGTBI	ENFOQUE ÉTNICO			ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
	U	R	F	M		Indígenas	Comunidades Negras – Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61
Monterrey		x						18											18		
Yopal		x						10											10		

*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

2.3. PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

2.4. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
1460	2020-09-01	Juliana Avella Suarez	\$12.937.000	0	Liquidado*
2131	2020-11-25	CORPOAIRE	\$73.787.880	0	En ejecución* .VF

2.5. EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	1



INFORME DE GESTION

2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	1

2.6. POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: 384 productores del sector agropecuario

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL							GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA				
	U	R	Mujeres-Hombres			LGTBI	Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rom o Gitano	Victimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61
			F	M																		
Villanueva, Yopal, Aguazul, Hato Corozal, Mani, Monterrey, Nunchia, Orocue, Paz De Ariporo, Pore, San Luis De Palenque, Tauramena, Trinidad		384																		384		
AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL																						
LGTBI o LGBTI		Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales																				
PPL		Persona Privada de la Libertad																				
TD		N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad																				
PPR		Personas en Proceso de Reintegración																				
RED UNIDOS		Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento 																				

*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH CONSOLIDADAS POR PROYECTO

Subprograma del Plan de Desarrollo: Productividad para el Progreso de Casanare		
Proyecto: Fortalecimiento a los Procesos de Producción Agropecuaria en el Departamento de Casanare		
ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los	1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	Artículo 65. Agricultura. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo



INFORME DE GESTION

ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.		integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.
8.2: Trabajo decente y crecimiento económico/: Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa	65. Agricultura. De igual manera el estado promoverá la investigación y Transferencia de Tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario con el propósito de incrementar la productividad.

PROYECTO DE INVERSIÓN: “ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MAS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUIA”, (OCAD)
CÓDIGO BPIN. 2013000100130,

2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

META DE PRODUCTO:		Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas.							
INDICADOR		Productores apoyados							
META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles							
ODS*		9.b Industria innovación e infraestructura							
INDICADOR ODS*									
DDHHH*									
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A III TRIM Según Compromisos	A III TRIM Según obligaciones
No.	1	0,25	0,50	0,75		INVERSION	\$ 1.054.008.807	\$39.424.000	\$ 4.928.000
						GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

DESCRIPCIÓN DE LOGROS

En cumplimiento de la meta de producto, durante el cuatrienio 2020 -2023 se continuara con la ejecución del proyecto denominado “Obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad Aguazul, Casanare, Orinoquia”. CÓDIGO BPIN. 2013000100130, por valor de \$ 20.599.899.772 de los cuales \$13.678.663.325 corresponden a recursos OCAD, \$6.291.217.257 aportes de FEDEARROZ, \$540.495.142 aportes

INFORME DE GESTION

del municipio de Aguazul y \$ 89.519.048 aportes de UNITROPICO. Plazo de ejecución de 8 años, siendo el Departamento de Casanare designado como ejecutor. El Proyecto fue aprobado por OCAD de Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante acuerdo No 005 del 19 de julio de 2013.

En desarrollo del proyecto se suscribieron los siguientes convenios:

Convenio marco de cooperación de CTEI suscrito entre el Departamento, FEDEARROZ, el municipio de Aguazul y UNITROPICO, con plazo de 8 años, fecha de inicio de febrero 13 de 2015 y terminación para febrero 12 de 2023.

Convenio especial de cooperación No.1419 del 28 de septiembre de 2016 suscrito con FEDEARROZ, con plazo de ejecución de 6 años y 3 meses. Fecha de inicio del 04 de octubre de 2016 y terminación del 03 de enero de 2023., contempla los siguientes objetivos o componentes:

1. Programa de Genética

Obtener una variedad de arroz nueva adaptada para la zona del Casanare.

2. Programa de Agronomía

Desarrollar un programa de investigación agronómico, que contemple la fisiología de la producción y el manejo ecológico de plagas en el cultivo del arroz.

3. Programa de Suelos, Riego y Drenaje

Potencializar el uso del suelo de las áreas arroceras del Departamento, mediante el manejo e implementación de sistemas de riego y drenaje.

4. Maquinaria, Cosecha y Postcosecha.

Implementar un programa para el uso eficiente de la maquinaria en el sector arrocero.

5. Programa de Extensión.

Desarrollar un programa de extensión y transferencia de tecnología para los productores de arroz del Departamento de Casanare.

El Proyecto: *Asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad Aguazul, Casanare, Orinoquia, con sede la Granja la Corocora del Municipio de Aguazul*, presenta a 31 de diciembre de 2020 una ejecución físico - financiera del 49.84 %, lo cual significa el desarrollo de los 5 componentes del proyecto en el marco del convenio No.1419 de 2016, suscrito con FEDEARROZ, los cuales tienen el siguiente avance:

AVANCE OBLIGACION 1: OBTENER UNA VARIEDAD DE ARROZ NUEVA ADAPTADA PARA LA ZONA DEL CASANARE.

Conformar un Banco de germoplasma para la conservación de las accesiones que poseen la diversidad genética posible conocida de arroz, se incluyen especies silvestres, cultivares tradicionales, así como líneas adaptadas, diferenciales para evaluación de patógenos.



INFORME DE GESTION

El banco de germoplasma se sigue manejando y alimentando en el centro experimental Las Lagunas en el municipio de Saldaña, departamento del Tolima.

En cumplimiento con las actividades se realizó la siembra de las accesiones para evaluación en localidades, establecido en la finca La primavera, vereda el Guáimaro, municipio de Aguazul, en las cuales se revisó el manejo agronómico de las parcelas, el desarrollo del cultivo y se corroboró que la información registrada en los libros de campo refleja lo observado por la interventoría en campo. Esta actividad se realiza con el propósito de evaluar, bajo condiciones de riego en Casanare, el comportamiento de nueve materiales reportados en la literatura con respuesta diferencial frente a rasgos de interés como tolerancia a sub emergencia, así como a altas concentraciones de Aluminio o Hierro en el suelo, los cuales constituyen grandes limitantes para el cultivo en la región de los Llanos Orientales. Este ensayo se sembró el día 15 de octubre de 2020 y contó con fecha de emergencia del día 23 de octubre de 2020, a fecha 31 de diciembre de 2020 se está realizando las observaciones detalladas del proceso. La interventoría evidenció el buen desarrollo de las parcelas de investigación, mostrando buen desarrollo debido al buen manejo agronómico del cultivo, los materiales están próximos a floración.

Siembra del vivero de observación (Riego). Este ensayo, está conformado con 225 entradas, correspondientes a un grupo de líneas de uso libre proporcionadas por CIAT – FLAR, se sembró para observación bajo condiciones de riego en la Finca La Primavera, en el municipio de Aguazul. La interventoría manifiesta que los materiales están terminando su fase reproductiva y están próximos a floración. Las parcelas presentan buen manejo agronómico.

Siembra del ensayo de rendimiento (Ciclo riego). El ensayo de rendimiento (ER) cuenta con 20 entradas divididas en 12 líneas experimentales sobresalientes en los dos ensayos de rendimiento de primer semestre y ocho variedades empleadas como testigos. Este está establecido en un diseño experimental de bloques completamente al azar con tres repeticiones. La semilla se recibió de la localidad de Aipe en donde se multiplicó por trasplante y se organizó en la seccional de FEDEARROZ en Aguazul para su posterior siembra en la localidad de Aguazul. La interventoría informo que las parcelas presentan buen manejo agronómico y los materiales están terminando su fase reproductiva y se encuentran próximos a floración.

En relación al cultivo de anteras a partir de cruzamientos específicos del programa de mejoramiento convencional el ingeniero José Omar Ospina reporta que tienen las poblaciones F1 en proceso en el laboratorio del Centro Experimental Las Lagunas de Saldaña, incluyendo sus progenitores, así como la fase del proceso en la que se encuentra cada población. El avance de actividades a la fecha ha permitido procesar las poblaciones F1 definidas, por lo que se cuenta con poblaciones en distintas etapas del proceso de cultivo de anteras. Sin embargo, los protocolos definidos para afrontar la pandemia han generado algunos retrasos respecto a la programación inicial por la necesidad de reducir el personal operativo en el Centro Experimental para prevenir contagios. La semilla de los materiales que se van obteniendo como resultado del proceso se está almacenando en el Centro Experimental Las Lagunas. Esto con el fin de conformar el grupo de líneas de observación doble haploides programado más adelante en este producto. En relación a las mutaciones inducidas Siembra de las dos poblaciones M5 obtenidas (Riego) se realizó la siembra de este ensayo, bajo condiciones de riego, el día 15 de octubre de 2020 obteniendo fecha de emergencia del día 23 de octubre de 2020. Se sembraron en total 28 parcelas incluyendo



INFORME DE GESTION

poblaciones experimentales M5 y testigos. Cada parcela se sembró de manera directa a razón de cuatro surcos de cinco metros de longitud a una distancia de 0,25 m.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 1 y 2. Crecimiento de las líneas evaluadas bajo las concentraciones de 35 y 45mg/l de Aluminio

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 3 y 4. Ensayos de rendimiento en lotes experimentales ubicados en el municipio de aguazul, en la finca santa marta y la primavera.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION



Fotos 5 y 6. Poblaciones M5. Finca La Primavera, Aguazul, Casanare. 18-12-2020

AVANCE OBLIGACION 2: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN AGRONÓMICO, QUE CONTEMPLA LA FISIOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN Y EL MANEJO ECOLÓGICO DE PLAGAS EN EL CULTIVO DEL ARROZ.

En el programa de Agronomía, desde el inicio del proyecto se contempla disciplinas de investigación en fisiología, entomología y fitopatología, las cuales permiten generar respuesta acerca del comportamiento de los diferentes materiales genéticos en relación a interacción con el medio ambiente, donde se han estado realizando ensayos en lotes de diferentes agricultores del departamento de Casanare, la universidad de la SALLE, sede utopía, ubicado en el municipio de Yopal, evaluaciones de rendimiento y calidad molinera de los materiales sembrados, preparación de terrenos, controles agronómicos para manejar plagas y enfermedades que afectan los materiales de evaluación, estrategias de manejo integrado de arvenses en los diferentes materiales sembrados, ensayos con abonos verdes.





INFORME DE GESTION

del ensayo demostrativo.

De otra parte, la interventoría manifestó que los profesionales contratados por el cooperante (FEDEARROZ) recopilaron información básica necesaria en todos los procesos de agronomía, a través de curvas de absorción, efecto de la luminosidad y efecto de la fertilización en la fisiología de la planta y su relación con el rendimiento.

Épocas de Siembra.

Se realizaron las visitas de campo al ensayo establecido en la finca Utopía de propiedad de la Universidad de La Salle en el municipio de Yopal, en las cuales se revisó el manejo agronómico de las parcelas, Dada la gran diversidad de ambientes en los cuales se siembra el cultivo de arroz y la observación de cómo estos inciden en el desarrollo y producción del cultivo del arroz, se ha evidenciado la importancia de identificar cual o cuales son las épocas de siembra más convenientes dependiendo de las características típicas de las variedades y el manejo agronómico que se les proporciona. La determinación de épocas de siembra adecuadas que inciden positivamente en el desarrollo, producción y rendimiento del cultivo les permite a los agricultores una mejor planificación de labores, permite encaminar los programas de Fitomejoramiento y obtención de nuevas variedades y puede llegar a ser una herramienta útil para entidades encargadas de regular y fijar las fechas de siembra del cereal. La selección de la época de siembra es una de las decisiones más importantes que debe tomar el productor de arroz, esta debe permitir que el cultivo haga el mayor aprovechamiento de la oferta ambiental de la región, sobre todo en las etapas del cultivo más susceptibles a las condiciones climáticas adversas. Así como la decisión de la época de siembra afecta el comportamiento fisiológico del cultivo, se debe tener en cuenta que la condición climática también tendrá incidencia sobre las poblaciones de artrópodos y patógenos asociados con el cultivo.

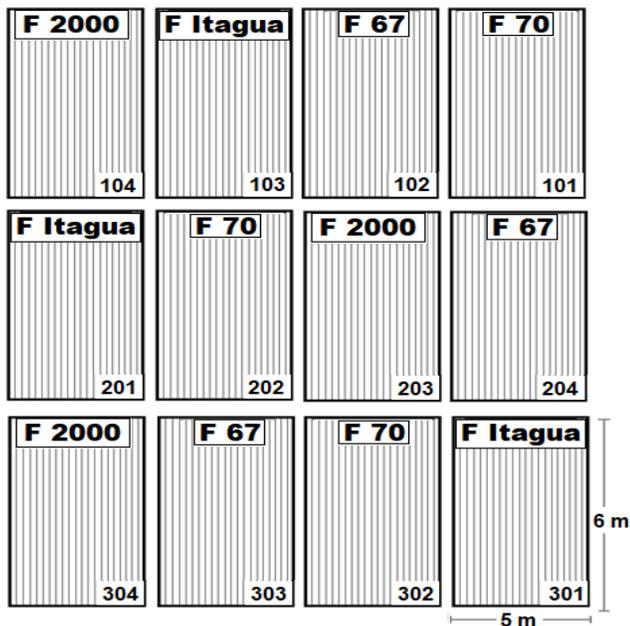
Los materiales que se están evaluando son los más sembrados en la región y representan un importante porcentaje de participación del área arrocera del departamento, estos son Fedearroz 2000, Fedearroz 67, Fedearroz 70 y Fedearroz Itagua, su siembra fue realizada el día 15 de septiembre con una densidad equivalente a 130 kilogramos por hectárea, la distancia entre surcos fue de 25 centímetros y su desarrollo se da bajo el sistema de riego de la zona.

El diseño experimental implementado es el de bloques completos al azar con tres repeticiones bajo la evaluación de 4 materiales representativos, en él se interacciona el factor A que corresponde a la variedad y el Factor B a la época de siembra:

El factor A se compone de 4 variedades en evaluación, las cuales se caracterizan por presentar un buen comportamiento agronómico y contar con un potencial productivo promisorio para la zona, además, las variedades seleccionadas se encuentran ampliamente sembradas bajo las condiciones de primer y segundo semestre del año, por lo cual son representativas en el sistema productivo de la zona.



INFORME DE GESTION



Mapa de campo del ensayo de épocas de siembra 2020-B

En el factor B, las siembras fueron distanciadas 15 días bajo el sistema de riego. Dentro de las siembras establecidas, se seleccionaron dos (2) épocas representativas y que se encuentran dentro de los lineamientos de la autoridad ambiental Corporinoquia que para este año establecían como fechas límite de siembra el 15 de octubre para variedades de ciclo intermedio y el 30 de octubre para variedades de ciclo corto, ambas contempladas en el ensayo.

Su ubicación se encuentra dentro del rango de cubrimiento de una estación meteorológica, durante el ensayo se procurará brindar las condiciones ideales para la siembra, crecimiento y desarrollo de las variedades evitando la ocurrencia de limitantes agronómicos (parámetros fisicoquímicos del suelo, malezas, insectos, nutrición, estreses, toxicidad) que pueda influir en los resultados obtenidos por el efecto de la época de siembra como única fuente de variación. Por su parte, los fraccionamientos de la fertilización son similares entre ambas, en el momento de aplicación, la cantidad de nutrientes por etapa y fuentes utilizadas. Los tratamientos adicionales que requiera el cultivo desde la siembra son los mismos para ambas épocas evaluadas.

La segunda época fue sembrada el día 1 de octubre de 2020, esto permitió separar las fechas por periodos que permiten detectar la variabilidad entre los factores climáticos bajo los cuales se desarrollan los cultivos, en este caso, por 17 días. Por su parte, el comportamiento climático se está registrando por la estación meteorológica de Fedearroz-FNA más cercana ubicada en el municipio de Yopal a 15 kilómetros aproximadamente del lugar del ensayo, las variables más importantes para el posterior análisis de correlación con el comportamiento de las variedades son la temperaturas máximas y mínimas, la energía solar (acumulado por fase de crecimiento en cal/cm²/día), la humedad relativa y la precipitación.



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

Con respecto a la rotación de cultivos La interventoría manifiesta que el cultivo en la parcela de arroz que no se rota con otro cultivo, se encuentra en la fase de maduración en la etapa de grano pastoso, y presenta un buen manejo agronómico, así mismo se constata que el maíz forrajero cosechado se está cortando para ensilarlo y tomar los datos de rendimiento. Las demás parcelas de rotación que sembraran con soya achagua, soya superior 6 y sorgo, en los próximos días. En relación a los abonos verdes La interventoría constató que se tienen sembradas y en proceso de germinación las parcelas de abonos verdes, la siembra se había dificultado por que se extendió la época de lluvias hasta mediados del mes de diciembre.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 13 y 14. Primera época de siembra. Finca La Utopía – La Salle, Yopal, Casanare. 23-12-2020.

Se realizó el muestreo del insecto vector del VHB en campo, *Tagosodes orizicolus*. La interventoría manifiesta que en coordinación con el Ingeniero Jorge Ardila (profesional de Fedearroz) se realizaron los lotes sensores en los cuales se hizo el monitoreo de sogata en los municipios de Aguazul y Nunchía en las cuales se corroboró que la información registrada en los formatos de evaluación que hacen parte de los libros de campo refleja lo observado por la interventoría en campo. Así mismo se están llevando los respectivos registros del muestreo de sogata en los lotes sensores escogidos para tal fin y los registros coinciden con lo observado en campo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION



Fotos 15 y 16. Visita de inspección muestreo de sogata. Finca El Secreto, Nunchía, Casanare. 17-12-2020.

AVANCE OBLIGACION 3: POTENCIALIZARELUSO DEL SUELO DE LAS ÁREAS ARROCERAS DEL DEPARTAMENTO, MEDIANTEEL MANEJO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE.

Elaborar Ajustes nutricionales (biológicos y químicos) para cada una de las variedades sembradas y en cada una de las zonas de trabajo.

En el programa de suelos se han y se están realizando ensayos de fertilización y nutrición del cultivo del arroz en variedades de Fedearroz 68, Fedearroz 70 y Fedearroz Itagua ajustes nutricionales, preparación de suelos, calibración de equipos e implementos, se está utilizando la tecnología AMTEC que es un modelo de transferencia de tecnología basado en la sostenibilidad y responsabilidad social. Se han generado mapas de ambientes a partir de imágenes satelitales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 17, 18, 19, 20. A) Siembra surco lote de ambientes. B) Aplicación Preemergencia total terrestre. C) Presencia de interventoría Ing Edgar Ovalle. D) Evaluación de germinación. San Luis de Palenque, Departamento de Casanare, semestre A, 2020.



INFORME DE GESTION

La interventoría informa que en coordinación con el Doctor Mario Sandoval (Profesional Fedearroz) se realizaron las visitas de campo al ensayo establecido en la finca La primavera, vereda el Guáimaro, municipio de Aguazul, en las cuales se revisó el manejo agronómico de las parcelas, el desarrollo del cultivo y se corroboró que la información registrada en los libros de campo refleja lo observado por la interventoría en campo.



La interventoría evidenció buen desarrollo del cultivo en las unidades experimentales, se encuentra finalizando su fase reproductiva y próximo a floración. Se observa un buen manejo agronómico de las parcelas.

El objetivo principal en la aplicación de un fertilizante es suministrar una cantidad razonable de nutrientes cuando la planta lo demanda durante sus diferentes etapas de desarrollo. Para comprender como la cantidad de nutrientes afecta los rendimientos es preciso analizar en primer lugar, cómo se determina el rendimiento en grano a través de los procesos de acumulación de materia seca; luego las funciones de absorción y distribución, síntomas de deficiencia y requerimientos de nitrógeno (N), fósforo (P) y potasio (K).

Fraccionamiento y estados fenológicos en días de las variedades de arroz, para aplicación de tratamientos en campo, semestre B, del año 2020, Aguazul, Casanare.

Número de Días	8-10	18-22	32-35	45-48
% de Nitrógeno (N)	25	25	25	25
Fraccionamiento Fedearroz-70 e Itagua				
Número de Días	8-10	18-22	32-35	45-48
% de Potasio (K)	25	25	25	25
Fraccionamiento Fedearroz-70 e Itagua				



INFORME DE GESTION

Número de Días	8-10	18-22	32-35	45-48
% de Fosforo (P)	100			
Fraccionamiento Fedearroz-70 e Itagua				

Etapas fenológicas en Variedades de Arroz					
Etapa	I. Macollamiento (IM)	Macollamiento Activo (Mac)	Inicio de primordio (IP)	Inicio Floración (IF)	Maduración (M)
Días (dde)	22	35	47	74	115

AVANCE OBLIGACION 4: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE DE LA MAQUINARIA EN EL SECTOR ARROCERO.

En el programa de maquinaria se están adelantando ensayos con la diferente maquinaria agrícola dispuesta para el desarrollo del proyecto, como son preparación de terrenos, nivelación de suelos, siembras de precisión con sembradora.

Se han y se está haciendo inventario de requerimientos de accesorios, herramientas, combustibles y lubricantes para el funcionamiento de la maquinaria, disponible del proyecto.

REGISTRO FOTRÁFICO



Fotos 23 y 24 Maquinaria y equipo del proyecto

De otra parte, la interventoría informo que en coordinación con el Ingeniero Juan Carlos Díaz (profesional de Fedearroz) se realizó las visita de campo al ensayo establecido en la finca Cimarrón, municipio de Aguazul, en la cual se revisó el manejo agronómico del cultivo su desarrollo y se corroboró que la información registrada en los libros de campo refleja lo observado por la interventoría en campo.



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

REGISTRO FOTRÁFICO



Fotos 25 y 26. . Ensayo de manejo por ambientes. Finca El Cimarrón, Tauramena, Casanare. 12-12-2020

La interventoría evidenció un buen manejo del lote hasta el final del ciclo del cultivo en los diferentes ambientes y constató que se procedió a la toma de muestras de rendimiento para cada uno de ellos.

AVANCE OBLIGACION 5: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LOS PRODUCTORES DE ARROZ DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Durante el bimestre julio-agosto el cooperante realizo actividades de coordinación e implementación de las labores correspondientes al manejo agronómico del cultivo para el desarrollo de 6 lotes AMTEC en los municipios de Aguazul y Paz de Ariporo, estos lotes corresponden a los sistemas productivos de riego y secano, se realizaron las recomendaciones y apoyo técnico para las labores agronómicas de adecuación de suelos, nutrición de cultivo, siembra, control de arvenses y artrópodos en el periodo de establecimiento del cultivo.

En lo relacionado con: Conformar grupos de productores asociativos para implementar en fincas piloto, los avances tecnológicos que benefician a la región.

Debido a los inconvenientes que se han tenido por la emergencia sanitaria COVID 19 para la realización de las actividades programadas, se han pospuesto las siguientes acciones:

- Reunión socialización del proyecto municipios zona norte
- Reunión socialización del proyecto municipios zona sur

Socializar el proyecto AMTEC entre los productores y orientarlo como proyecto de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- FEDEARROZ-FNA.

Para las acciones comprendidas en esta actividad no se ha dado inicio en este periodo debido a la emergencia sanitaria COVID 19.

INFORME DE GESTION

En cuanto a: Capacitar a los productores en la implementación de nuevas tecnologías que garanticen la sostenibilidad del entorno productivo, e impulsar la conservación de los recursos.

La interventoría manifiesta que hizo el acompañamiento en la realización del día de campo del 12 de noviembre de 2020, en el cual se explicó el funcionamiento de los drones y el sistema RTK, instalado en la maquinaria adquirida por la Gobernación y dada en comodato a la Federación para el desarrollo de las actividades del CEC 1419 de 2016. El evento se realizó en la finca La Primavera, Vereda el Guáimaro, municipio de Aguazul.

REGISTRO FOTRÁFICO



Fotos 27 y 28. Día de campo, uso de drones en el cultivo de arroz. Finca La Primavera municipio de Aguazul, Departamento de Casanare. 12-11-2020

Igualmente se han realizado otras acciones durante el tercer trimestre 2020 como:

1. Se continua con el ajuste al proyecto “ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MAS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUIA”, con el fin de garantizar la culminación del Centro de Investigación y desarrollo de Casanare en la Granja La Corocora, en lo que respecta a infraestructura, inmobiliario y adquisición de equipos de laboratorio.
2. Se han adelantado comités técnicos en el marco del “CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION 1419 DE 2016. GOBERNACION DE CASANARE – FEDEARROZ” en ejecución del proyecto “ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MAS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUIA”.

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH CONSOLIDADAS POR PROYECTO

Subprograma: Productividad para el Progreso de Casanare

Proyecto: Asistencia Obtener Variedades De Arroz Mas Productivas, Tolerantes A Los Efectos Del Cambio Climático Y A Los Problemas De Sanidad Aguazul, Casanare, Orinoquia”, (OCAD)



INFORME DE GESTION

ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
9.b Industria innovación e infraestructura /: Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa.	65. Agricultura. De igual manera el estado promoverá la investigación y Transferencia de Tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario con el propósito de incrementar la productividad

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 588 productores de arroz de Casanare productores de arroz.

2.3. PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE.

Dentro de las actividades de conformar grupos de productores asociativos para implementar en fincas piloto, los avances tecnológicos que beneficien a la región, no se ha dado inicio en este periodo debido a la emergencia sanitaria COVID 19.

2.4. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO.

Detalle Contractual por recursos de Inversión		Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual	
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
1579	2020-09-09	Rene Rodolfo Rodríguez Silva	\$39.424.000	\$4.928.000	En ejecución*

2.5. EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	1
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	1

2.6. POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: 588 productores de arroz

MUNICIPIO	Área Urbana/ Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL							GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
	U	R	Mujeres- Hombres	LGTBI		Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61
Villanueva, Yopal, Aguazul, Hato Corozal,		588																		588	



INFORME DE GESTION

ODS*		2 Hambre cero							
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		Artículo 65: Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
No.	1			0,5	1	INVERSION	\$ 10.000.000	\$ 6.468.000	\$6.468.000
						GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

DESCRIPCIÓN DE LOGROS

La Agencia Nacional de Tierras, ANT, como máxima autoridad de las tierras de la Nación, es responsable de materializar y ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del acceso a la tierra como factor productivo, lograr la seguridad jurídica sobre ésta y promover su uso en cumplimiento de la función social de la propiedad.

Por lo anterior el Departamento de Casanare dentro del marco de sus competencias apoyará el saneamiento de la propiedad de los predios rurales, a través del impulso y coordinación de acciones que permitan formalizar el derecho de dominio de predios rurales, el saneamiento de títulos y acompañará a los interesados en la realización de trámites administrativos pertinentes. Esta política se adelantará de forma articulada con La Agencia Nacional de Tierras, ANT.

Por lo expuesto, para dar cumplimiento a la meta de producto se adelantó gestión ante la ANT, con miras a coordinar acciones para agilizar los procesos de formalización de la propiedad rural a partir de la vigencia 2021. En desarrollo de esta gestión se ha realizado:

1. Compilación de información respecto a solicitudes para formalización de la propiedad rural en el departamento de Casanare, y conocer el estado actual de dichos procesos a fin de articular acciones con la Agencia Nacional de Tierras.

2. Reunión virtual el 04 de junio de 2020 con la participación de la Agencia Nacional de Tierras - ANT, representante de la Federación Nacional de Departamentos y Superintendencia de Notariado y Registro. Donde la ANT hace una contextualización sobre lo que es la formalización de la propiedad, el trabajo que se adelanta con relación a los memorandos de entendimiento. Igualmente manifiesta que Casanare no está focalizado. Informan sobre el convenio que adelantan con Ecopetrol para los municipios de Tauramena, Yopal y Aguazul.

3. Reunión virtual con Ecopetrol el 05-11-2020, con el fin de conocer el alcance del convenio marco ANT – SNR- Ecopetrol en Casanare y del “Acuerdo De Cooperación No.1 Entre la Agencia



INFORME DE GESTION

Nacional de Tierras; Ecopetrol y la Superintendencia de Notariado Y Registro No.3025722”, Que Tiene por Objeto: “Aunar Esfuerzos para la Realización de la Fase de Diagnostico Predial que Permita la Implementación de un Programa Integral de Formalización y Acceso a Tierras en Favor de las Comunidades y Entidades Territoriales que Hacen Parte del Entorno de la Operación de Ecopetrol en las Zonas de Priorización de los Municipios de Puerto Gaitán (Meta) y Aguazul, Yopal y Tauramena (Casanare)”, y estudiar la posibilidad de articular esfuerzos para la segunda etapa en la cual Ecopetrol pretende llevar los predios hasta registro en desarrollo de un nuevo acuerdo de cooperación.

4. Reunión virtual con la Agencia Nacional de Tierras el día 17 de noviembre de 2020, con fin de estudiar la posibilidad de suscribir convenio para aunar esfuerzos orientados a la formalización de la propiedad rural y dar cumplimiento a las metas incluidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020 -2023. A lo cual la ANT manifiesta su disposición pero que es necesario que el departamento o municipio aporte como insumos el plano del predio, acta de colindancia y pruebas, para lo cual debe contratar un equipo de trabajo conformado por abogado, ing. Catastral, topógrafo, social y técnico. La ANT le brinda la capacitación al equipo de trabajo y realiza el estudio jurídico y análisis técnico y expide la resolución. Se acuerda vincular a los municipios que estén interesados, actividad que se llevara a cabo en la vigencia 2021.

5. Se realizó reunión el 27 de noviembre con JOSÉ ALBERTO SALAMANCA LÓPEZ Secretario General del Municipio de Recetor previa solicitud, quien manifestó interés y disposición de trabajar de manera articulada con la Gobernación y Agencia Nacional de Tierras para la titulación de tierras en el municipio.

6. Se realizó Otrosi No.2 ampliando el plazo al convenio interadministrativo No.619 de 2019 suscrito entre la Agencia Nacional de Tierras y el Departamento de Casanare, el cual tiene por objeto “Aunar, articular y coordinar esfuerzos técnicos, logísticos y recursos administrativos, operativos y de infraestructura entre el Departamento de Casanare y La Agencia Nacional de Tierras. Con el fin de apoyar las actuaciones que debe desarrollar LA ANT en el territorio a nivel nacional, de acuerdo a las funciones asignadas mediante el Decreto 2363 de 2015”.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



Foto 1. Orientación técnica sobre procesos de formalización de la propiedad rural en el municipio de Recetor

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH CONSOLIDADAS POR PROYECTO: Se registrará la información de los ODS, pilares de la Paz y DDHH que aplican en de cada uno de los proyectos estratégico desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

Subprograma del Plan de Desarrollo: Productividad para el Progreso de Casanare		
ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación.	Artículo 65. Agricultura. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: Productores rurales interesados en adelantar el proceso de formalización de la propiedad.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL								GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
	U	R	Mujeres	Hombres		Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Victimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29 a 60 años	Adultos Mayores de 61 años
TOTAL																					

*Nota: Diligenciar para proyectos de inversión con población beneficiada con enfoque diferencial.



INFORME DE GESTION

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
LGTBI o LGBTI	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

2.3. PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

La principal dificultad para el cumplimiento de la meta de producto para la vigencia 2020, fue la falta de recursos ya que se tenía una meta programada de 25 predios formalizados con fuente ICLD y no se cuenta con el recurso para contratar un equipo de trabajo interdisciplinario para adelantar dichos procesos, aunado a que se requiere realizar desplazamiento a las áreas rurales que se prioricen. Por lo que en la presente vigencia se reprogramo la meta y se está adelantado gestión con la Agencia Nacional de Tierras para concretar acciones conjuntas.

2.4. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
1377	2020-08-25	Raúl Alfredo Cuevas Monrroy	\$ 6.468.000	\$ 6.468.000	En Ejecución*

* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas.

2.5. EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	1
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	1

2.6. POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: Productores rurales beneficiados con procesos de formalización de la propiedad rural.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural	ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA				
		Mujeres-Hombres	LGTBI	Indígenas	Negros	Alro	Pueblo Romo	Victimas del Conflicto	Habitante de Calle	PPL	TD			PPR	RED UNIDOS Personas con discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años



INFORME DE GESTION

	U	R	F	M															

*Nota: Diligenciar la población beneficiada con enfoque diferencial por meta producto.

SUBPROGRAMA: MUJER RURAL PRODUCTIVA

PROYECTO DE INVERSION: APOYO A LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CODIGO BPIN: 2020005850039

2.1 AVANCE CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	1	1	Servicio de formalización de la propiedad privada rural

2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

META DE PRODUCTO:		Servicio de formalización de la propiedad privada rural							
INDICADOR		Mujeres rurales beneficiadas con procesos de formalización de tierras							
META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles							
ODS*		2 Hambre cero							
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		Artículo 65: Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A III TRIM Según Compromisos	A III TRIM Según obligaciones
No.	1			0,5		INVERSION	\$ 10.000.000	\$ 6.468.000	\$ 0
						GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$



INFORME DE GESTION

DESCRIPCION DE LOGROS:

La Agencia Nacional de Tierras, ANT, como máxima autoridad de las tierras de la Nación, es responsable de materializar y ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del acceso a la tierra como factor productivo, lograr la seguridad jurídica sobre ésta y promover su uso en cumplimiento de la función social de la propiedad.

Por lo anterior el Departamento de Casanare dentro del marco de sus competencias apoyará el saneamiento de la propiedad de los predios rurales, a través del impulso y coordinación de acciones que permitan formalizar el derecho de dominio de predios rurales, el saneamiento de títulos y acompañará a los interesados en la realización de trámites administrativos pertinentes. Esta política se adelantará de forma articulada con La Agencia Nacional de Tierras, ANT.

Por lo expuesto, para dar cumplimiento a la meta de producto se adelantó gestión ante la ANT, con miras a coordinar acciones para agilizar los procesos de formalización de la propiedad rural a partir de la vigencia 2021. En desarrollo de esta gestión se ha realizado:

1. Compilación de información respecto a solicitudes para formalización de la propiedad rural en el departamento de Casanare, y conocer el estado actual de dichos procesos a fin de articular acciones con la Agencia Nacional de Tierras.
2. Reunión virtual el 04 de junio de 2020 con la participación de la Agencia Nacional de Tierras - ANT, representante de la Federación Nacional de Departamentos y Superintendencia de Notariado y Registro. Donde la ANT hace una contextualización sobre lo que es la formalización de la propiedad, el trabajo que se adelanta con relación a los memorandos de entendimiento. Igualmente manifiesta que Casanare no está focalizado. Informan sobre el convenio que adelantan con Ecopetrol para los municipios de Tauramena, Yopal y Aguazul.
3. Reunión virtual con Ecopetrol el 05-11-2020, con el fin de conocer el alcance del convenio marco ANT – SNR- Ecopetrol en Casanare y del “Acuerdo De Cooperación No.1 Entre la Agencia Nacional de Tierras; Ecopetrol y la Superintendencia de Notariado Y Registro No.3025722”, Que Tiene por Objeto: “Aunar Esfuerzos para la Realización de la Fase de Diagnostico Predial que Permita la Implementación de un Programa Integral de Formalización y Acceso a Tierras en Favor de las Comunidades y Entidades Territoriales que Hacen Parte del Entorno de la Operación de Ecopetrol en las Zonas de Priorización de los Municipios de Puerto Gaitán (Meta) y Aguazul, Yopal y Tauramena (Casanare)”, y estudiar la posibilidad de articular esfuerzos para la segunda etapa en la cual Ecopetrol pretende llevar los predios hasta registro en desarrollo de un nuevo acuerdo de cooperación.
4. Reunión virtual con la Agencia Nacional de Tierras el día 17 de noviembre de 2020, con fin de estudiar la posibilidad de suscribir convenio para aunar esfuerzos orientados a la formalización de la propiedad rural y dar cumplimiento a las metas incluidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020 -2023. A lo cual la ANT manifiesta su disposición pero que es necesario que el departamento o municipio aporte como insumos el plano del predio, acta de colindancia y



INFORME DE GESTION

pruebas, para lo cual debe contratar un equipo de trabajo conformado por abogado, ing. Catastral, topógrafo, social y técnico. La ANT le brinda la capacitación al equipo de trabajo y realiza el estudio jurídico y análisis técnico y expide la resolución. Se acuerda vincular a los municipios que estén interesados, actividad que se llevara a cabo en la vigencia 2021.

5. Se realizó reunión el 27 de noviembre con JOSÉ ALBERTO SALAMANCA LÓPEZ Secretario General del Municipio de Recetor previa solicitud, quien manifestó interés y disposición de trabajar de manera articulada con la Gobernación y Agencia Nacional de Tierras para la titulación de tierras en el municipio.

6. Se realizó Otrosi No.2 ampliando el plazo al convenio interadministrativo No.619 de 2019 suscrito entre la Agencia Nacional de Tierras y el Departamento de Casanare, el cual tiene por objeto “Aunar, articular y coordinar esfuerzos técnicos, logísticos y recursos administrativos, operativos y de infraestructura entre el Departamento de Casanare y La Agencia Nacional de Tierras. Con el fin de apoyar las actuaciones que debe desarrollar LA ANT en el territorio a nivel nacional, de acuerdo a las funciones asignadas mediante el Decreto 2363 de 2015”.

Observación: Las acciones realizadas para el cumplimiento de la presente meta de producto son las mismas de la meta de producto *Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural* en razón a que corresponden al mismo proyecto y tienen el mismo objetivo, solo que en la presente meta de producto se dará prioridad a la mujer rural.

INFORMACION ODS, PILAR DE LA PAZ Y DDHH CONSOLIDADAS POR PROYECTO: Se registrará la información de los ODS, pilares de la Paz y DDHH que aplican en de cada uno de los proyectos estratégicos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

Subprograma del Plan de Desarrollo: Productividad para el Progreso de Casanare		
ODS	PILAR DE LA PAZ	DDHH
2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación.	Artículo 65. Agricultura. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: Mujeres rurales interesadas en adelantar el proceso de formalización de la propiedad rural.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural	ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS						TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
		Mujeres-Hombres	LGTBI	Indígenas	s Negras Afro Desempeño Pueblo Rrom Cileco	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS Personas con discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Adultos Mayores de 60 años		



INFORME DE GESTION

	U	R	F	M															
TOTAL																			

*Nota: Diligenciar para proyectos de inversión con población beneficiada con enfoque diferencial.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
LGTBI o LGBTI	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

2.3. PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE.

La principal dificultad para el cumplimiento de la meta de producto para la vigencia 2020, fue la falta de recursos ya que se tenía una meta programada de 25 predios formalizados con fuente ICLD y no se cuenta con el recurso para contratar un equipo de trabajo interdisciplinario para adelantar dichos procesos, aunado a que se requiere realizar desplazamiento a las áreas rurales que se prioricen. Por lo que en la presente vigencia se reprogramo la meta y se está adelantado gestión con la Agencia Nacional de Tierras para concretar acciones conjuntas.

2.4. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
1377	2020-08-25	Raúl Alfredo Cuevas Monrroy	\$ 6.468.000	\$ 6.468.000	En Ejecución*

* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas.

2.5. EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	1
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	1

2.6. POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: Mujeres rurales interesadas en adelantar el con proceso de la formalización de la propiedad rural.



INFORME DE GESTION

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL							GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA				
	U	R	Mujeres	Hombres		LGTBI	Indígenas	Comunidades Negras -Afro -Raizales - Palenqueras	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61

*Nota: Diligenciar la población beneficiada con enfoque diferencial por meta producto.

SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

1.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTO GENERAL:

VALORES ESPERADOS Y ALCANZADOS VIGENCIA 2020 IV TRIMESTRE				
	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Apropiación inicial) \$	EJECUCIÓN FINANCIERA (registros) \$	PORCENTAJE DE EJECUCION
SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	ICLD	1.265.304.000,00	1.230.422.710,00	97%
	R.CAPITAL	31.416.000,00	24.332.000,00	77%
		1.296.720.000,00	1.254.754.710,00	97%



GOBIERNO DE CASANARE

PROYECTO DE INVERSIÓN CON CODIGO BPIN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Apropiación inicial) \$	EJECUCIÓN FINANCIERA (registros) \$	PORCENTAJE DE EJECUCION
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	ICLD	1.138.408.000,00	1.103.526.710,00	1.103.526.710,00
	SFRC	31.416.000,00	24.332.000,00	24.332.000,00
fortalecimiento de la estrategia para la reactivación de la economía y generación de empleo en el Departamento de Casanare.	ICLD	33.264.000,00	33.264.000,00	33.264.000,00
Fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial con sostenibilidad social en el Departamento de Casanare	ICLD	58.520.000,00	58.520.000,00	58.520.000,00
Fortalecimiento de la infraestructura agroindustrial en el Departamento de Casanare.	ICLD	35.112.000,00	35.112.000,00	35.112.000,00
SUMATORIA TOTALES		1.296.720.000,00	1.254.754.710,00	1.254.754.710,00

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN

PROYECTOS DE INVERSION:

1. Fortalecimiento de la estrategia para la reactivación de la economía y generación de empleo en el Casanare – BPID 2016-085000-0086; HOMOLOGADO A BPIN No. 2018005850107
2. Fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial con sostenibilidad social en el Departamento de Casanare. – BPID 2016-085000-0008; HOMOLOGADO A BPIN No. 2018005850102
3. Fortalecimiento de la Infraestructura Agroindustrial en el Departamento de Casanare. – BPID 2016-085000-0072; HOMOLOGADO A BPIN No. 2018005850103.
4. Implementación de estrategias que fortalezcan la productividad, competitividad e innovación del sector empresarial en el Departamento de Casanare - BPIN No. 2020005850042.

2.1 AVANCE DE CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO: Se registrará la información del avance de las metas de resultado asociando las metas de producto que contribuyan al cumplimiento de la misma y su indicador conforme a la unidad de medida establecida en el Plan de Desarrollo “Es el tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible 2020-2023”.

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
Empresas fortalecidas para mejorar la competitividad del departamento de Casanare	Numero	50	10%	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial. Servicio de asistencia técnica para mejorar la



INFORME DE GESTION

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
				competitividad de los sectores productivos. Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres Servicio de emparejamiento para el fortalecimiento del mercado nacional Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales

2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

PROYECTO PRIORITARIO PDD: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

META DE PRODUCTO:		1.1 Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial.							
INDICADOR		1.1 Personas beneficiadas							
META DE RESULTADO		Fortalecer la asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial							
ODS*									
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		65. Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según Obligaciones
Número	5	0.1	0.1	0.1	4.7	INVERSION	\$180.604.000	\$174.944.000	\$174.944.000

DESCRIPCION DE LOGROS:

Se oriento la formalización de una iniciativa empresarial bajo la modalidad de ESAL, cuya razón social es Don Pollo y Doña Gallina, ubicada en Quebradaseca y conformada por siete mujeres en condiciones de vulnerabilidad.



INFORME DE GESTION

Se procesó la información recolectada durante las visitas de verificación realizadas a las 10 empresas beneficiadas por la Dirección Empresarial en el año 2018, como insumo para la elaboración de los planes de mejora. Asimismo, se tuvo en cuenta los avances de cada empresa respecto a la implementación adecuada de los manuales generados en las áreas de: a) Mercadeo y ventas, b) Buen gobierno, c) Lineamientos estratégicos, d) Procesos y procedimientos, e) Identidad Visual Corporativa y f) Herramientas contables y financieras, para verificar, contrarrestar y emitir las respectivas recomendaciones.

Se finalizo la asistencia técnica empresarial, de las diez empresas seleccionadas Se brindó asistencia técnica a diez (10) empresas del sector agroindustrial del departamento de Casanare: 1. Café Río Pauto, 2. Lácteos Santa Catalina, 3. Alfalac, 4. Asociación de Agricultores Asociados del Municipio de Recetor – AGRARC, 5. Asociación de Mujeres Emprendedoras Corozaleñas – ASOMECA, 6. Comercializadora y productora de pulpa de frutas de la Orinoquia – PULPAZ, 7. Granativo, 8. Orinoquía, Sabor y Arte, 9. Transformadora de Alimentos J&E, 10. Café Amanecer y las áreas en las que se oriento la asistencia son las siguientes: Adecuado uso y análisis de herramientas financieras, comercialización, mercadeo y ventas, aspectos de infraestructura y equipamiento, estableciendo un plan de mejora de la infraestructura existente de acuerdo con la resolución no. 2674 de 2013, imagen corporativa, construcción del direccionamiento estratégico, proceso de organización, estructura del talento y capital humano, estructuración de un código de buen gobierno corporativo.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL							GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA				
	U	R	F	M		LGTBI	Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Victimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61
PAZ DE ARIPORO	X																					
RECETOR	X																		X			1
HATO COROZAL	X																		X			1
YOPAL	X																		X			4
PORE	X																		X			1
HATO COROZAL	X																		X			26

2.3 PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE.



INFORME DE GESTION

Durante este período no se presentaron dificultades para alcanzar el cumplimiento de las metas de producto correspondiente a la dependencia.

2.4 RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
0382	17/2/2020	CRISTIAN ALEXANDER GUTIÉRREZ DÍAZ	\$18.480.000	\$18.480.000	Liquidado
0449	20/2/2020	YASMIDS SIERRA ROJAS	\$18.480.000	\$18.480.000	Liquidado
0282	10/2/2020	NANCY B. JIMÉNEZ SANCHEZ	\$21.560.000	\$21.560.000	Liquidado
0336	11/2/2020	LINDA RODRÍGUEZ CARO	\$18.480.000	\$18.480.000	Liquidado
0369	14/2/2020	LEONARDO FONSECA	\$14.784.000	\$14.784.000	Liquidado
1421	28/08/2020	CRISTIAN ALEXANDER GUTIÉRREZ DÍAZ	\$12.936.000	\$12.936.000	Liquidado
1447	31/08/2020	LUDY TATIANA PIRABAN GUTIERREZ	\$12.936.000	\$12.936.000	Liquidado
1470	02/09/2020	LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR	\$12.936.000	\$12.936.000	Liquidado
1772	25/09/2020	ELYN YULANY NARVAEZ CHINCHIA	\$11.088.000	\$11.088.000	Liquidado
1699	18/09/2020	LEONARDO FONSECA	\$11.088.000	\$11.088.000	Liquidado
1733	22/09/2020	JORGE MAURICIO LOPEZ ALVARADO	\$11.088.000	\$11.088.000	Liquidado
1675	17/09/2020	MARIA CAMILA MEDINA GOMEZ	\$11.088.000	\$11.088.000	Liquidado

2.5 EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	12
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	12

2.2 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

PROYECTO PRIORITARIO PDD: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

META DE PRODUCTO:	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos
INDICADOR	Empresas beneficiadas
META DE RESULTADO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE



INFORME DE GESTION

ODS*									
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		65. Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según Obligaciones
Número	25			0.05	24.95	INVERSION	\$1.029.260.000	\$1.017.088.000	\$1.017.088.000

DESCRIPCION DE LOGROS:

Se entregaron 76 incentivos de capitalización rural aprobados por un valor total de 170 millones, se encuentran en revisión 157 solicitudes que ascienden a 454 millones, los municipios que se han visto más favorecidos son: Recetor, Támara, Sabanalarga y Sácama.

Dentro del proyecto “Implementación de estrategias que fortalezcan la productividad, competitividad e innovación del sector empresarial en el departamento de Casanare”, se encuentra el componente Aumentar el apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos, y la actividad Asistencia para el acceso a los instrumentos financieros para el desarrollo productivo en el departamento de Casanare.

Como desarrollo de dicha actividad, se brindó asistencia técnica para el acceso a los instrumentos financieros que se tienen con los recursos departamentales a través de convenios interadministrativos, a empresarios y/o emprendedores del departamento de Casanare.

Se realizaron reuniones de socialización, a Cincuenta y ocho (58) emprendedores rurales, donde se dio a conocer el Incentivo a la Capitalización Rural de Casanare, otorgado mediante convenio suscrito con FINAGRO así:

- ✓ 19 Emprendedores Rurales de la Vereda La Porfía de Yopal
- ✓ 1 emprendedor de la Vereda La Aurora de Villanueva
- ✓ 1 emprendedor de la Vereda El Cedral de Hato Corozal
- ✓ 1 emprendedor de la Vereda El Picón de Yopal
- ✓ 1 emprendedor de la Vereda Punto Nuevo de Yopal
- ✓ 1 emprendedor de la Vereda La Defensa de Yopal
- ✓ 2 emprendedores de la Vereda El Garzón de Pore
- ✓ 6 emprendedores de la Vereda La Plata de Pore
- ✓ 1 emprendedor de la Vereda La Mapora de Pore
- ✓ 1 emprendedor de la Vereda Los Cocos de Pore

INFORME DE GESTION

- ✓ 1 emprendedor de la Vereda La Macoya de Pore
- ✓ 23 emprendedores pertenecientes a la Población Víctima del Conflicto Armado del Municipio de Orocué Casanare.

El Incentivo a la Capitalización Rural Casanare ICRCas, es un beneficio económico que el Departamento de Casanare hace a través de FINAGRO y/o entidades competentes, de otorgar a los productores agropecuarios que pueden ser personas naturales y/o jurídicas que, en forma individual o colectiva, desarrollen un proyecto productivo de inversión nuevo, con la finalidad de mejorar la competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria del Departamento.

Registro fotográfico



Se firmo el contrato interadministrativo No. 2235 “FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO FINAGRO” el cual tiene como objeto “ADMINISTRAR LOS RECURSOS DESTINADOS



INFORME DE GESTION

PARA LA IMPLEMENTACIÓN, ASIGNACIÓN Y OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO SOBRE LA TASA DE INTERÉS DE CRÉDITOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPUECUARIOS, AGROINDUSTRIALES Y RURALES, DESARROLLADOS POR PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.” Se pretende otorgar créditos con tasa de interés subsidiada a aproximadamente 189 productores, cuyo fin es disminuir los costos financieros (intereses) a los usuarios que financien su proyecto productivo.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

MUNICIPIO	Área Urbana/ Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		LGTBI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	
	U	R	F	M		Indígenas	Comunidades Negras – Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años		Mayores de 61
YOPAL	X																	X		58	

2.3 PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

Durante este período no se presentaron dificultades para alcanzar el cumplimiento de las metas de producto correspondiente a la dependencia.

2.4 RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
1610	14/09/2020	JENIFER ALEJANDRA CORTES MENDEZ	\$6.000.000	\$6.000.000	Liquidado
1677	17/09/2020	LINDA SEISNED RODRIGUEZ CARO	\$11.088.000	\$11.088.000	Liquidado
2235	29/12/2020	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO "FINAGRO"	\$1.000.000.000	\$0	En ejecución

2.5 EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	2



INFORME DE GESTION

2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	2

2.2 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

PROYECTO PRIORITARIO PDD: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

META DE PRODUCTO:		Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres							
INDICADOR		Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción							
META DE RESULTADO		FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE							
ODS*									
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		65. Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según Obligaciones
Número	1			0.5	0.5	INVERSION	\$12.936.000	\$8.206.710	\$8.206.710

DESCRIPCION DE LOGROS:

Se genero el plan de mejora competitiva al clúster de piña del departamento de Casanare con la participación de varios actores de la cadena productiva, entre ellos Cámara de Comercio, productores de Aguazul, Comité de Piña de Aguazul, Comité de comercialización del Clúster de Piña en Tauramena, así mismo se han llevaron a cabo reuniones virtuales con otras entidades de entorno y con Ecopetrol que acompaña el desarrollo del proyecto de Packing house en Tauramena. Todos estos esfuerzos en enfocados en el fortalecimiento del sector productivo del departamento.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural	ENFOQUE DE GÉNERO	ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL	GRUPOS ETÁREOS	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
-----------	-------------------	-------------------	----------------	---------------------------------	----------------	--------------------------



INFORME DE GESTION

			Mujeres-Hombres		LGTBI	Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61		
	U	R	F	M																		
AGUAZUL	X																				X	30
TAURAMENA	X	X																			X	20

2.3 PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE.

Durante este período no se presentaron dificultades para alcanzar el cumplimiento de las metas de producto correspondiente a la dependencia.

2.4 RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
1799	25/09/2020	LUIS FERNANDO GOMEZ DUQUE	\$8.624.000	\$8.624.000	Liquidado

2.5 EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	1
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	1

2.3 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

PROYECTO PRIORITARIO PDD: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

META DE PRODUCTO:	Servicio de emparejamiento para el fortalecimiento del mercado nacional
INDICADOR	Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción
META DE RESULTADO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
ODS*	



INFORME DE GESTION

INDICADOR ODS*									
DDHHH*		65. Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según Obligaciones
Número	1			0.5	0.5	INVERSION	\$4.312.000	\$4.312.000	\$4.312.000

DESCRIPCION DE LOGROS:

Se realizó la rueda de negocios Virtual de SOMOS COLOMBIA coordinada por la Gobernación a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente; realizó la rueda de negocios con el apoyo de Ecopetrol y la Cámara de Comercio de Casanare. Durante 15 días se hizo la convocatoria a través de redes sociales y a través de los grupos de empresarios de las bases de datos de las entidades de apoyo, cada empresario debía inscribirse previamente en las categorías de productos seleccionados a través de un formulario virtual. El día 5 de octubre se llevó a cabo esta rueda de negocios virtual en la cual participaron cerca de 77 empresarios locales y fueron invitados compradores de los departamentos de Cundinamarca y Meta, algunas empresas como el mismo Ecopetrol tuvo en cuenta los servicios y productos presentados para tenerlos presente como proveedores locales. De Acuerdo a los cálculos de negociaciones hechas durante la feria virtual los empresarios lograron hacer ventas por 55 millones de pesos, los cuales estuvieron representados en distintas categorías de productos, tales como Dotaciones, Hotelería, servicios de transporte, papelería, Tecnología, maquinaria y equipo, servicios de Catering y en productos agropecuarios piña, plátano, Papaya, Maíz Panela, café, Chocolate, Quesos, entre otros. Estos sectores fueron encadenados comercialmente por dos comercializadores del departamento del Meta a quienes vendieron parte de su producción actual con el compromiso de asegurar el abastecimiento permanente.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL							GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA				
	U	R	F	M		LGTBI	Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raizales - Palenqueras	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61
YOPAL	X																	X			45	



INFORME DE GESTION

2.3 PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

Durante este período no se presentaron dificultades para alcanzar el cumplimiento de las metas de producto correspondiente a la dependencia.

2.4 RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
1799	25/09/2020	LUIS FERNANDO GOMEZ DUQUE	\$4.312.000	\$4.312.000	Liquidado

2.5 EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	1
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	1

2.2 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

PROYECTO PRIORITARIO PDD: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

META DE PRODUCTO:		Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales							
INDICADOR		Unidades productivas fortalecidas							
META DE RESULTADO		FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE							
ODS*									
INDICADOR ODS*									
DDHHH*		65. Agricultura							
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa							
UNI.	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA 2020				TIPO DE RECURSO	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA 2020		
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		APROPIACIÓN	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según Obligaciones
Número	0.1			0.05	0.05	INVERSION	\$69.608.000	\$50.204.000	\$50.204.000



INFORME DE GESTION

DESCRIPCION DE LOGROS:

Se hizo una visita técnica a las instalaciones de la Planta de Beneficio Animal del municipio de Paz de Ariporo con el objeto de observar la evolución del Plan Gradual de Cumplimiento, evidenciándose un avance del 60.4% y a la PBA del municipio de Orocué, determinándose un progreso del 60.27%.

Se llevo a cabo una mesa de trabajo con el Secretario de Desarrollo Económico del Municipio de Paz de Ariporo y el Administrador de la Planta de Beneficio Animal con el fin de conocer el estado de la red de frio de la PBA. Durante el recorrido por las instalaciones de la Planta, se observó que realizan el proceso de faenado manualmente, no cuentan con la señalización pertinente en las respectivas áreas y carecen de una cámara de frio, por lo tanto, no se está realizando maduración de la carne. Dado a lo anterior, se recomendó a la Administración Municipal formular un proyecto que permita construir una PBA ajustada a las normas exigidas por la legislación colombiana.

Se visitó la Planta de Beneficio Animal del municipio de Orocué y se evidenció que es necesario realizar adecuaciones a la infraestructura, adquirir equipos que permitan realizar un proceso de faenado más rápido y óptimo y contar con una cámara de frio. De igual forma, se conoció el informe emitido por el INVIMA producto de la visita realizada el 19 de marzo, en donde se emite un concepto favorable, pero se enfatiza en la necesidad de tener una cámara de frío para el mes de octubre del año en curso.

Se participó activamente del Primer Comité Intersectorial de la Cadena de Carne convocada por la Secretaria de Salud Departamental, realizado virtualmente el día 7 de mayo. Los temas tratados fueron: Decreto 035 de 2014, Plan de Acción 2020, expendido y transporte de carne, decomisos de carne por parte de la Policía Nacional y cumplimientos ambientales de las PBA que están dentro del Plan Departamental de Racionalización.

De manera conjunta con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos "INVIMA", la Universidad de los Llanos "UNILLANOS" y la Dirección Empresarial, se capacito de manera virtual y gratuita a 140 empresarios agroindustriales en Buenas Prácticas de Manufactura, solicitud de registro, permiso o notificación.

Se realizaron mesas de trabajo para evaluar la viabilidad de diseñar, formular y ejecutar los proyectos "Construcción de la planta para el procesamiento de plátano en el municipio de Pore, departamento de Casanare" y "Construcción de la planta para derivados de la leche en el municipio de Trinidad, departamento de Casanare. Estos dos sectores productivos han sido priorizados teniendo en cuenta las ventajas comparativas y competitivas que el departamento posee.



INFORME DE GESTION

Se efectuaron acercamientos con los representantes legales de las Asociaciones Lecheras de los Municipios de Hato Corozal, Tamara, Nunchia, Pore y Trinidad y se capacitaron en temas de: Normatividad, Calidad e Inocuidad de la Leche, Buenas Prácticas de Ordeño y Cadena de Frio.

Evidencia Fotográfica



Buenas Prácticas de Manufactura

PBA Municipio de Oroque

Se desarrolló la identificación de los proyectos “Construcción de la planta para el procesamiento de plátano en el municipio de Pore, Departamento de Casanare” y “Construcción de la planta para derivados de la leche en el municipio de Trinidad, Departamento de Casanare”, identificando el objetivo General, objetivos específicos y las posibles alternativas de solución, implementando los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación en la metodología del Marco Lógico. Se procedió a realizar la formulación de los proyectos, trabajando los capítulos de la descripción de la alternativa seleccionada, el análisis legal, el análisis de mercado, localización de la alternativa, análisis de riesgos que permite al gerente del proyecto administrar las diferentes variables internas y externas que pueden incidir negativamente en la ejecución del proyecto. Hay riesgos que deben ser controlados por la gerencia del proyecto administrar las diferentes variables internas y externas que pueden incidir negativamente en la ejecución del proyecto. Se elaboraron los presupuestos basados en proyecciones de obra, identificando las fuentes de financiación que financiaran los proyectos. Se finalizó con la valoración de los beneficios que arrojan los proyectos, y así poder realizar la evaluación financiera de las iniciativas, determinando que desde el punto de vista financiero los proyectos ““Construcción de la planta para el procesamiento de plátano en el municipio de Pore, Departamento de Casanare” y “Construcción de la planta para derivados de la leche en el municipio de Trinidad, Departamento de Casanare”son factibles llevarlos a cabo. Se realizaron ocho (8) mesas de trabajo interinstitucionales (cuatro por proyecto), que conllevaron a la formulación y/o estructuración de los mismos, con la participación de las alcaldías de



INFORME DE GESTION

Pore y Trinidad y productores de Plátano y Ganaderos del Departamento de Casanare. Una vez se realizó la formulación a nivel de perfil de los proyectos se procedió a la elaboración de Metodología General Ajustada (MGA) de cada proyecto. Es importante mencionar que los proyectos aportaran para optimizar la actividad de económica del Departamento, donde se implementen estrategias que realicen mejoras en la productividad y el emprendimiento en el sector empresarial, que permitan generar calidad de vida a los productores y oportunidades para el crecimiento y la competitividad, en un contexto de sostenibilidad ambiental e inclusión social, así como la construcción de capacidades competitivas para fomentar el desarrollo de una cultura emprendedora que contribuya en superar las brechas que afronta el tejido empresarial en épocas de pandemia.

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL							GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA							
	U	R	F	M		LGTBI	Indígenas	Comunidades Negras –Afro –Raziales - Palenqueras	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años	Mayores de 61			
PORE	X																								
TRINIDAD	X																				150				

2.3 PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE.

Durante este período no se presentaron dificultades para alcanzar el cumplimiento de las metas de producto correspondiente a la dependencia.

2.4 RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
0362	13/2/2020	LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR	\$18.480.000	\$18.480.000	Liquidado
0511	26/2/2020	JUAN CARLOS WILCHES	\$16.632.000	\$16.632.000	Liquidado
1403	26/08/2020	CARLOS ANDRES CENDALES FORERO	\$15.092.000	\$15.092.000	Liquidado

2.5 EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°	TOTAL



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

1	DIRECTOS	3
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	3

SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

INFORMACION PRESUPUESTO GENERAL POR LA SECRETARIA Y/O DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE MEDIO AMBIENTE

VALORES ESPERADOS Y ALCANZADOS VIGENCIA 2020					
DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Apropiación inicial) \$	EJECUCIÓN FINANCIERA (Registros) \$	EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligaciones) \$	PORCENTAJE DE EJECUCION (Obligaciones/Apropiación)
DIRECCION TECNICA DE MEDIO AMBIENTE	ICLD	311.424.000	304.376.000	304.376.000	97.73%
	Icld	147.960.000	147.960.000	147.960.000	100%
	SFIL	6.441.350,23	3.080.000	3.080.000	47.81%
	SGR	687.264.067	0.0	0.0	0.0%
TOTAL (Sumatoria)		1.153.089.417,23	455.416.000,00	455.416.000	39.49%

INFORMACION PRESUPUESTO GENERAL POR SUBPROGRAMA :

<u>SUBPROGRAMAS DEL PDD</u>	<u>*FUENTE DE FINANCIACIÓN</u>	<u>PRESUPUESTO DEFINITIVO (Apropiación inicial) \$</u>	<u>EJECUCIÓN FINANCIERA (registros) \$</u>	<u>EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligaciones) \$</u>	<u>PROCENTAJE DE EJECUCION</u>
	Icld	147.960.000	147.960.000	147.960.000	100%
	ICLD	70.000.000	69.022.000	69.022.000	98.60%
	SFIL	6.441.350,23	3.080.000	3.080.000	47.84
TOTAL SUBPROGRAMA 1 (Sumatoria)		224.401.350,23	220.062.000	220.062.000	98.06%
	ICLD	100.440.000	96.096.000	96.096.000	95.67%



INFORME DE GESTION

TOTAL SUBPROGRAMA 2 (Sumatoria)		100.440.000	96.096.000	96.096.000	95.67%
	ICLD	140.984.000	139.258.000		98.77%
	SGR	687.264.067	0,00		0.0%
TOTAL SUBPROGRAMA 3 (Sumatoria)		828.248.067	139.258.000		16.81%

* Nota: Incluir las fuentes de financiación incorporadas en el formato de plan Indicativo.

1.3 MODIFICACIONES AL PRESUESTO DE LA SECRETARIA POR ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERIODO A REPORTAR.

Relacione los actos administrativos que afectaron el movimiento presupuestal de las cuentas por adiciones, reducciones, créditos, contra créditos, etc. a cargo de la secretaria y/o dependencia.

DECRETO 0367 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019

PROYECTO: FORMULACIÓN DE LA POLITICA, PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL, DE CAMBIO CLIMATICO Y DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DE CUENCAS EN CASANARE. Valor apropiado: 4.796.000 Fuente ICLD

PROYECTO: RECUPERACION DE LA CAPACIDAD REGULADORA DE LOS CAUDALES HIDRICOS EN LAS MICROCUENCAS QUE ABASTECEN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Valor apropiado: 733.910.000 Fuente icld

PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Valor apropiado: \$ 28.779.000

DECRETO 0155 DE 2020

PROYECTO: RECUPERACION DE LA CAPACIDAD REGULADORA DE LOS CAUDALES HIDRICOS EN LAS MICROCUENCAS QUE ABASTECEN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Valor contra creditado: \$ 585.950.000

DECRETO 0162 DE 18 DE JUNIO 2020

PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN EN LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y SUS SERVICIOS



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION

ECOSISTEMICOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Valor apropiado: 6.441.350,23
Fuente SFIL, 70.000.000 Fuente ICLD

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FORTALECIENDO LA RESILIENCIA A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Valor apropiado: \$ 80.000.000 Fuente ICLD

1. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN

LINEA ESTRATÉGICA: PRODUCTIVIDAD CON SOSTENIBILIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE

SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROGRAMA: CASANARE, ESCENARIO TERRITORIAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE.

SUPROGRAMA: CASANARE SOSTENIBLE, RESTAURADA, PROTEGIDA Y CONSERVADA.

PROYECTO DE INVERSION: DESARROLLO DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN EN LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

- CODIGO BPID
- CODIGO BPIN 2020005850044

ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSION PROGRAMADA:

- Realizar la zonificación ambiental y la recolección de la documentación requerida por el registro único de áreas protegidas (RUNAP) de las áreas con potencial para ser protegidas.
- Apoyar en la formulación de los planes y/o medidas de manejo ambiental en las áreas declaradas bajo alguna figura de protección.
- Generar estrategias de conservación y restauración a predios en las microcuencas que surten los acueductos municipales en el departamento de Casanare.
- Realizar la caracterización, viabilización ambiental, avalúo, estudio de títulos, y levantamiento topográfico de predios a adquirir en áreas de las microcuencas que surten los acueductos municipales.
- Realizar la entrega, seguimiento y control de las plántulas de carácter protector entregadas.

AVANCE DE CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO: Se registrará la información del avance de las metas de resultado asociando las metas de producto que contribuyan al cumplimiento de la misma y su indicador conforme a la unidad de medida establecida en el Plan de Desarrollo “Es el tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible 2020-2023”



INFORME DE GESTION

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
Generar acciones de restauración, protección y conservación de los recursos naturales	Número	4,6	4,6	Servicio de restauración de ecosistemas

2.1.1 OBTENIDOS POR METAS DE RESULTADO E INDICADORES

META DE RESULTADO		Generar acciones de restauración , protección y conservación de los recursos naturales		
INDICADOR		Número de acciones		
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL	
No.	4.6	4.6	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
			ICLD Icld SFIL	70.000.000 147.960.000 6.441.350,23
DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS				
<p>4 documentos técnicos con las medidas de restauración ecológica para la protección y conservación de ecosistemas estratégicos en cuatro (4) predios adquiridos por el Departamento.</p> <p>16 sitios identificados potenciales para realizar reforestaciones de carácter protector a microcuencas que surten acueductos municipales.</p> <p>13 Predios evaluados para una posible compra por parte del Departamento.</p> <p>12 estudio de títulos de predios potenciales para su adquisición por parte del Departamento.</p>				

1.1. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

Se registrara de manera descriptiva la información del principal logro obtenido por meta de producto del Plan de Desarrollo. Esta información deberá ser diligenciada de manera sucinta atendiendo el siguiente formato:

AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO:	Servicio de restauración de ecosistemas
-------------------	---



INFORME DE GESTION

INDICADOR	Áreas en proceso de restauración										
META DE RESULTADO	Generar acciones de restauración , protección y conservación de los recursos naturales										
ODS*	15. Vida de ecosistemas terrestres										
INDICADOR ODS*	15.1.2 Proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que forman parte de zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema										
DDHHH*	80. Ambiente-Recursos Naturales.										
PILARES DE LA PAZ*	xx										
POLITICA PÚBLICA (ley, norma)	xx										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL	xx										
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA VIGENCIA 2020					EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA VIGENCIA 2020				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Has	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	INVERSION	Icld	\$147.960.000	\$147.960.000	\$147.960.000
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
								SGR	\$	\$	\$
							TOTAL INVERSIÓN		\$147.960.000	\$147.960.000	\$147.960.000
							GESTION		\$	\$	\$
							FUNCIONAMIENTO		\$	\$	\$

* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación- DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

DESCRIPCION DE LOGROS:

Se efectuó cuatro (4) documentos técnicos con las medidas de restauración ecológica para la protección y conservación de ecosistemas estratégicos en los cuatro (4) predios adquiridos por el Departamento, El Retiro ubicado en la vereda la Aguada del municipio de Paz de Ariporo y el predio Santa Helena localizado en la vereda el Centro del municipio de la Salina y en el municipio de Aguazul (predio Tunama) y Sabanalarga (predio La Palma) en el departamento de Casanare; a la fecha se tiene una ejecución física del 100% de los contratos.

Se identificó 16 sitios potenciales para realizar reforestaciones de carácter protector a microcuencas que surten acueductos municipales en los municipios de Hato Corozal, Pore, Sacama, Paz de Ariporo, Trinidad, San Luis de Palenque, Maní, Yopal y Villanueva, como posibles beneficiarios para el suministro de plántulas forestales de carácter protector a microcuencas que surten acueductos municipales con base a las solicitudes allegadas.

Se logró realizar la evaluación física y biótica de 13 predios rurales ofertados para su posible adquisición por parte del Departamento, en las microcuencas abastecedoras de los municipios de Recetor (predio La Mesa), Monterrey (predio El Chaparrito), Yopal (predio Alto las Brisas), Tauramena (predio El Porvenir), Aguazul (predio Altamira, predio La Dorada, predio El



INFORME DE GESTION

Porvenir y Vega Rica), Monterrey (predios El Ciral y La Libertad) y Pore (predio La Esperanza) del departamento de Casanare, con un cumplimiento del 100%.

Se realizó el estudio de títulos de doce (12) predios potenciales para su adquisición por parte del Departamento de Casanare en las microcuencas que surten acueductos municipales, como son El Porvenir (Tauramena), Alto Las Brisas (Yopal), Chaparrito, El Ciral, La Libertad y El Triunfo (Monterrey), La Mesa (Recetor), La Dorada, Altamira, Monserrate, Peñas Blancas y San Carlos (Aguazul).

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto . Mesa de trabajo 01 socialización del proyecto municipio de Sabanalarga – Casanare



Foto . Visita técnica al predio la palma en el municipio de Sabanalarga



Foto: Predio en la vereda Tasajeras municipio de Pore



Foto: Predio seleccionado municipio de San Luis de Palenque

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL

MUNICIPIO	Área Urbana/ Rural	ENFOQUE DE GÉNERO	ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL	GRUPOS ETÁREOS	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
-----------	--------------------	-------------------	----------------	---------------------------------	----------------	--------------------------



INFORME DE GESTION

1.3. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas.

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0356	14/02/2020	SANDRA LISBETH GAITAN CABRERA	\$ 13.860.000	\$ 13.860.000	2 medidas de restauración	Liquidado
0555	02/03/2020	NIVY INGRID MARTINEZ CORREA	\$ 15.400.000	\$ 15.400.000	2 medidas de restauración	Liquidado
0818	31/03/2020	LUCIA FEDERICA ALVAREZ ABRIL	\$ 6.900.000	\$ 6.900.000	5 sitios identificados	Liquidado
0815	20/03/2020	GARCIA RUBIANO GINNA MARCELA	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	6 sitios identificados	Liquidado
0816	20/03/2020	RENE AMEZQUITA PERDOMO	\$ 5.700.000	\$ 5.700.000	5 sitios identificados	Liquidado
0838	31/03/2020	MARIA ALEJANDRA SALCEDO RESTREPO	\$ 15.400.000	\$ 15.400.000	Evaluación física y biótica de 3 predios rurales ofertados	Liquidado
0553	02/03/2020	ARIAS CRUZ LUCAS	\$ 13.860.000	\$ 13.860.000	Evaluación física y biótica de 2 predios rurales ofertados	Liquidado
0563	03/03/2020	HERSON DAVID COBA SOGAMOSO	\$ 15.400.000	\$ 15.400.000	Evaluación física y biótica de 3 predios rurales ofertados	Liquidado
0909	04/05/2020	CHAPARRO FONSECA MARTHA LUCERO	\$ 18.480.000	\$ 11.088.000	Evaluación física y biótica de 2 predios rurales ofertados	Liquidado
0902	04/05/2020	JENNY LORENA ALVAREZ GOMEZ	\$15.400.000	\$ 12.320.000	Evaluación física y biótica de 3 predios rurales ofertados	Liquidado
0855	02/04/2020	OSPINA CARDENAS LAURA SOFIA	\$21.560.000	\$ 21.560.000	12 estudio de títulos	Liquidado

1.4. EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

Nº		TOTAL
1	DIRECTOS	11
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	11

1.5. POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS						TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
	U	R	Mujeres	Hombres		V	H	P	R	U	N	P	I	A	J	A	M				
					Indígenas	Comunidades	Pueblos	Vítimas	Habitantes	PPLTD	PPR	RED UNIDOS	Personas	Primera	Infancia	Adolescentes	Jóvenes	Adultos	Mayores	de	
														6			18	29			



INFORME DE GESTION

	CUATRIENAL VIGENCIA 2020	TRIM	TRIM	TRIM	TRIM	CUMPLI MIENTO	RECURSO	FINANCIACIÓN	DEFINITIVA	Según Compromisos	obligaciones
No.	4	4	4	4	4	4	INVERSION	ICLD	\$76.441.350,23	\$72.102.000	\$72.102.000
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
								SGR	\$	\$	\$
							TOTAL INVERSIÓN		\$76.441.350,23	\$72.102.000	\$72.102.000
							GESTION		\$	\$	\$
							FUNCIONAMIE NTO		\$	\$	\$

* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación- DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

DESCRIPCION DE LOGROS:

6 predios evaluados ambiental y socioeconómico como áreas potenciales para ser incluidas como áreas protegidas locales

7 áreas identificadas y priorizadas para la declaración como Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC).

2 áreas protegidas de carácter local identificadas y evaluadas en los componentes ambientales y socioeconómicos de los principales impactos ambientales a los que se encuentra sometida.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





INFORME DE GESTION

Foto . Mesa De Trabajo Con La Administración Del Municipio De Chameza

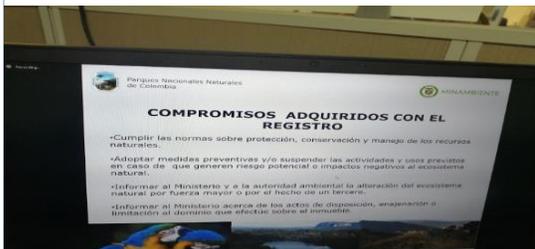


Foto: Mesa Tecnica con Parques nacionales Naturales de Colombia

Foto . Topografía del predio



Foto: Mesa Técnica con Alcaldía de Monterrey sobre La Socialización del Cto 1332-2020

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL

MUNICIPIO	Área Urbana/ Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
	U	R	F	M		Indígenas	Comunidades Negras	Pueblo Rromo Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPLTD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0 - 5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29 a 60 años



INFORME DE GESTION

1	DIRECTOS	9
2	INDIRECTOS	0
TOTAL PROYECTO DE INVERSION		9

2.6 POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
	U	R	Mujeres	Hombres		Indígenas	Comunidades Negras	Victimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPLTD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6-11 años		Adolescencia 12-17 años	Jóvenes 18-28 años	Adulto 29-60 años

*Nota: Diligenciar la población beneficiada con enfoque diferencial por meta producto.

PROYECTO DE INVERSION: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

– CODIGO BPID

- CODIGO BPIN 2020005850045



INFORME DE GESTION

ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSION PROGRAMADA:

Realizar la implementación de proyectos ambientales escolares (PRAE).

2.1 AVANCE DE CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO: Se registrará la información del avance de las metas de resultado asociando las metas de producto que contribuyan al cumplimiento de la misma y su indicador conforme a la unidad de medida establecida en el Plan de Desarrollo “Es el tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible 2020-2023”

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
Generar acciones de restauración, protección y conservación de los recursos naturales	Número	6	6	Implementación de estrategias educativas ambientales y de participación.

2.1.1 OBTENIDOS POR METAS DE RESULTADO E INDICADORES

META DE RESULTADO		Generar acciones de restauración , protección y conservación de los recursos naturales		
INDICADOR		Número de acciones		
UNI.	PROGRAMACION PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL	
No.	6	6	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
			ICLD	100..440.000
DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS				
6 PRAES implementados con acciones de educación ambiental en residuos sólidos, agricultura verde y cambio climático en Casanare.				



INFORME DE GESTION

2.2 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

Se registrara de manera descriptiva la información del principal logro obtenido por meta de producto del Plan de Desarrollo. Esta información deberá ser diligenciada de manera sucinta atendiendo el siguiente formato:

AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO:		Implementación de estrategias educativas ambientales y de participación.										
INDICADOR		Proyectos ambientales escolares asistidos técnicamente										
META DE RESULTADO		Desarrollar Medidas de adaptación y/o mitigación al cambio climático										
ODS*		6. Agua limpia y saneamiento										
INDICADOR ODS*		6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo										
DDHHH*		79 Ambiente										
PILARES DE LA PAZ*		xx										
POLITICA PÚBLICA (ley, norma)		xx										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL		xx										
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN FISICA ACUMULADA VIGENCIA 2020					EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA VIGENCIA 2020					
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones	
No.	6	1	3	4	6	6	INVERSION	ICLD	\$100.440.000	\$96.096.000	\$96.096.000	
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$	
								SGR	\$	\$	\$	
							TOTAL INVERSIÓN			\$100.440.000	\$96.096.000	\$96.096.000
							GESTION	\$	\$	\$		
FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$									

DESCRIPCION DE LOGROS:

Se desarrolló la implementación de seis (6) modulo del proyecto ambiental escolar PRAES con el Grupo Ecológico y Ambiental de la Institución Educativa Cupiagua en el municipio de Aguazul, el



INFORME DE GESTION

grupo Ecológico y Ambiental Eco-Técnico de la Institución Educativa Instituto Técnico Diversificado del municipio de Monterrey, el Grupo Ecológico y Ambiental de la Institución Educativa Arturo Salazar Mejía del municipio de Tamara, la institución educativa Antonio Nariño (Pore), Colegio Luis Hernández Vargas (Yopal) y el Institución Educativa Luis Hernández Vargas (Hato Corozal), donde se incluyó el desarrollo de acciones de educación ambiental en residuos sólidos, agricultura verde y cambio climático en Casanare.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto .Mesa Técnica con el Docente Daniel Concesión Coordinador del Instituto Cupiagua.



Foto. Socialización y concertación del cronograma de actividades



Foto: Representantes de La Institución Arturo Salazar Mejía



Foto: Concientización para adecuado reciclaje

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL

MUNICIPIO	Área Urbana/ Rural	ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	
		Mujeres	Hombres	L	I	C	P	V	H	P	P	R	P	P	I	I	A		J
				GT	nd	om	ue	ví	ab	PL	PR	RED	erson	rim	nf	do	ó	du	ayo
				+	í	u	nb	ct	it	T	PR	UN	n	er	anc	les	ve	lto	re



INFORME DE GESTION

					na s	da des	R rom	as del	nte de				I DOS	as con	a Inf	ia 6	ce nc	s 18	29	s de		
						Ne gr as	o Gi ta no	Co n fl ic to	Ca lle					Dis ca pac ci dad	0 - 5	a a ños	1 1 a ños	1 2 a ños	1 7 a ños	2 8 a ños	6 0 a ños	6 1
						- Af ro		ar ma do														
						- Ra iz ales																
						- Pa le n que ra s																

*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	Nº Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

2.3 PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE.

Se presentó dificultades en la ejecución de las actividades por el suceso de la pandemia Covid 19, esto debido a la restricción que se tuvo en los desplazamientos a los sitios objeto de los contratos

2.4 RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO



INFORME DE GESTION

* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas.

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual	
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad						
0303	11/02/2020	OSMAN ALBEIRO GORDILLO PRADA		\$ 18.480.000	\$ 18.480.000	1 PRAES implementado	Liquidado
0572	04/03/2020	RUDVEL	ARNULFO BARAJAS ESPINOZA	\$ 18.480.000	\$ 18.480.000	1 PRAES implementado	Liquidado
0483	26/02/2020	PEREZ MARIA JOSE		\$ 18.480.000	\$ 18.480.000	1 PRAES implementado	Liquidado
1362	21/08/2020	OMAR LEANDRO ALDANA BACCA		\$14.784.000	\$14.784.000	1 PRAES implementado	Liquidado
1510	04/09/2020	PEREZ MARIA JOSE		\$ 12.936.000	\$ 12.936.000	1 PRAES implementado	Liquidado
1468	02/09/2020	VICTOR	ALFONSO CRISTANCHO QUIRGA	\$ 12.936.000	\$ 12.936.000	1 PRAES implementado	Liquidado

2.5 EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

Nº		TOTAL
1	DIRECTOS	6
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	6

2.6 POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL										GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
	U	R	Mujeres	Hombres		Indígenas	Comunidades Negras - Afro Raizales	Pueblo Romo Gitano	Victimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPLTD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-17 años	Jóvenes 18-28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61	



INFORME DE GESTION

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
	Numero	6	6	Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

2.1.1 OBTENIDOS POR METAS DE RESULTADO E INDICADORES

META DE RESULTADO		DESARROLLAR MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y/O MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO		
INDICADOR		Número de medidas de mitigación y/ o adaptación		
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL	
No.			FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
	13	13	ICLD	140.984.000
DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS				
<p>Dos (2) estrategias de producción limpia en el sector porcicola y aguacate.</p> <p>Dos (2) estrategias de producción limpia, promoviendo el desarrollo bajo en carbono en el sector productivo de sal y panela.</p> <p>Seis (6) predios considerados como áreas potenciales para la conservación de ecosistemas estratégicos bajo la figura de áreas protegidas del orden local.</p>				

2.2 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

Se registrara de manera descriptiva la información del principal logro obtenido por meta de producto del Plan de Desarrollo. Esta información deberá ser diligenciada de manera sucinta atendiendo el siguiente formato:

AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO:	Implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.
INDICADOR	Acciones de mitigación y/o adaptación al cambio climático en función del cumplimiento de metas y compromisos de mitigación y de adaptación diseñados
META DE RESULTADO	Desarrollar Medidas de adaptación y/o mitigación al cambio climático
ODS*	15. Vida de ecosistemas terrestres
INDICADOR ODS*	15.2.1 Progresos en la gestión forestal sostenible
DDHHH*	79 Ambiente



INFORME DE GESTION

PILARES DE LA PAZ*		XX									
POLITICA PÚBLICA (ley, norma)		XX									
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL		XX									
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA VIGENCIA 2020					EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA VIGENCIA 2020				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
No.	7	1	1	1	6	6	INVERSION	ICLD	\$71.416.000	\$71.416.000	\$71.416.000
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
								SGR	\$	\$	\$
							TOTAL INVERSIÓN		\$71.416.000	\$71.416.000	\$71.416.000
							GESTION		\$	\$	\$
							FUNCIONAMIENTO		\$	\$	\$

DESCRIPCION DE LOGROS:

Se desarrolló Dos (2) asistencias técnicas para la identificación de dos (2) estrategia de producción limpia, promoviendo el desarrollo bajo en carbono en el sector productivo de aguacate en el municipio de Monterrey y sector productivo Porcicola en el municipio de Tauramena - Casanare; como producto final se logró realizar Cinco (5) acuerdos de concertación en producción más limpia con el sector Porcicola (2) a los predios la esmeralda Altamira del municipio de Tauramena y (3) acuerdos del sector productivo de aguacate en el municipio de Monterrey-Casanare.

Se desarrollo la asistencia técnica para la identificación de 2 estrategias de producción limpia, promoviendo el desarrollo bajo en carbono en el sector productivo de sal en el municipio de Chameza y panela en el municipio de Recetor departamento de Casanare.

Seis (6) predios identificados priorizados y caracterizados considerados como áreas potenciales para la conservación de ecosistemas estratégicos bajo la figura de áreas protegidas del orden local, como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático en los municipios de Yopal, Nunchia y Tamara Departamento de Casanare.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



Foto .Mesa de trabajo con representantes del sector porcicola de Tauramena



Foto .Certificación de producción limpia como estrategia de desarrollo bajo en emisiones de GEI en el sector productivo de Aguacate en el municipio de Monterrey

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL

MUNICIPIO	Área Urbana/ Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
	U	R	Mujeres	Hombres		Comunidades Negras	Victimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPLTD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-17 años	Jóvenes 18-28 años		Adulto 29-60 años	Mayores de 61
					LGBTI+														



INFORME DE GESTION

2.5 EMPLEOS GENERADOS: Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	7
2	INDIRECTOS	0
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION	7

2.6 POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
	U	R	Mujeres	Hombres		Comunidades Negras	Pueblo Rromó Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPLTD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-17 años		Jóvenes 18-28 años	Adulto 29-60 años
					Indígenas														

2.1 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.



INFORME DE GESTION

Se registrara de manera descriptiva la información del principal logro obtenido por meta de producto del Plan de Desarrollo. Esta información deberá ser diligenciada de manera sucinta atendiendo el siguiente formato:

AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO:		Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.										
INDICADOR		Entidades capacitadas en gestión del cambio climático										
META DE RESULTADO		Desarrollar Medidas de adaptación y/o mitigación al cambio climático										
ODS*		13. Acción por el clima										
INDICADOR ODS*		13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.										
DDHHH*		79 Ambiente										
PILARES DE LA PAZ*		xx										
POLITICA PÚBLICA (ley, norma)		xx										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL		xx										
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA VIGENCIA 2020					EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA VIGENCIA 2020					
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones	
No.	6	0	0	3	6	6	INVERSION	ICLD	\$69.568.000	\$67.802.000	\$67.802.000	
									RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
									SGR	\$	\$	\$
							TOTAL INVERSIÓN		\$69.568.000	\$67.802.000	\$67.802.000	
							GESTION		\$	\$	\$	
							FUNCIONAMIENTO		\$	\$	\$	

DESCRIPCION DE LOGROS:

Cuatro (4) asistencia técnica para fortalecer la educación informal en gestión de cambio climático, buenas practicas productivas y la estrategia REDD+ al sector productivo avícola, en el municipio de Hato Corozal, al sector productivo de sábila en el municipio de Monterrey, al sector productivo de piña en el municipio de Aguazul y al sector productivo de lulo en el municipio de Chameza, departamento de Casanare.

Un (1) un plan de capacitaciones en gestión del cambio climático a cuatro (4) instituciones y/o entidades en los municipios de Pore, San Luis de Palenque, Hato Corozal y Trinidad Departamento de Casanare.

Una (1) estrategia de difusión enfocada a entidades e instituciones sobre la prevención de los incendios forestales como medida de mitigación de cambio climático en el departamento de Casanare.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME DE GESTION



Foto. Visita Técnica al Galpón de la Asociación de Mujeres Emprendedoras Corozaleñas – ASOMEC



Foto. Asistencia Técnica al sector productivo de Lulo en el municipio de Chameza



Foto: Asistencia técnica al sector productivo de sábila en el municipio de monterrey – (ALOEMONCAS)



Foto: Capacitación a la asociación ASOPROPIÑA en el municipio de Aguazul

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL

MUNICIPIO	Área Urbana/ Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
	U	R	Mujeres	Hombres		Indígenas	Comunidades Negras - Afro Raiz	Pueblo Rromó Gitano	Victimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPLTD	PPRR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6-11 años		Adolescencia 12-17 años	Jóvenes 18-28 años	Adulto 29-60 años



INFORME DE GESTION

TOTAL PROYECTO DE INVERSION	6
-----------------------------	---

2.5 POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

MUNICIPIO	Área Urbana/Rural		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETÁREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
	U	R	Mujeres	Hombres		Comunidades Negras	Pueblo Rromó Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Habitante de Calle	PPLTD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescencia 12-17 años		Jóvenes 18-28 años	Adulto 29-60 años
					Indígenas														

Atentamente,

WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO,
AGRICULTURA, GANADEIA Y MEDIO AMBIENTE (E)



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION